PLANEACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE LA EMPRESA ELECNET S.A.S.

ABRIL MORALES JURIAN PAOLA BEDOYA SILVA FABIÁN FORERO VIVAS NIYIRETH

UNIVERSITARIA AGUSTINIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACIÓN EN PLANEACIÓN TRIBUTARIA
BOGOTÁ D.C.

2017

PLANEACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE LA EMPRESA ELECNET S.A.S.

ABRIL MORALES JURIAN PAOLA BEDOYA SILVA FABIÁN FORERO VIVAS NIYIRETH

Asesor de trabajo ROJAS GUTIÉRREZ WILLIAM DEIVIS

Trabajo de grado para optar al título como Especialista en Planeación Tributaria

UNIVERSITARIA AGUSTINIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACIÓN EN PLANEACIÓN TRIBUTARIA
BOGOTÁ D.C.

2017

Nota de acepta	ación
	Firma del presidente del jurado
	Firma del jurado
	Firma del jurado

Resumen

El presente trabajo de grado fue desarrollado en la empresa ELECNET S.A.S, realizando diagnóstico tributario, lo que permitió identificar diversas falencias, las cuales se pretenden mitigar con el desarrollo de una adecuada planeación tributaria, aplicando así los conocimientos adquiridos durante la Especialización en Planeación Tributaria y de esta manera optar al debido título.

Para desarrollar el propósito anterior, se estudió la empresa desde lo general, solicitando la información pertinente de la empresa para así identificar oportunidades de mejora y a partir de allí específicamente su parte fiscal, donde se evidencia oportunidades en el impuesto al valor agregado, en cuanto a saldos a favor en las declaraciones tributarias, analizando las causas de ocurrencia, por lo tanto se direcciona el trabajo hacia la realización de la planeación tributaria en el impuesto al valor agregado de esta compañía.

Para la ejecución se hizo necesario realizar estudios con respecto a planeación, impuesto al valor agregado, políticas empresariales, conocimiento del negocio, para así, encontrar las alternativas que aplican para esta operación y crear los pasos necesarios para el futuro desarrollo de proyectos similares en otras compañías, lo cual beneficia diferentes partes interesadas.

La metodología desarrollada para análisis de información fueron las pautas para elaboración de estudios de caso del Banco interamericano, y las pautas para realizar planeación tributaria de José Orlando Mera.

Se realizó análisis cuantitativo mediante tablas dinámicas con la información financiera suministrada por la empresa, la cual aporto los datos suficientes con respecto a comportamientos de crecimiento y decrecimiento para cada ciclo contable, aportando una visión para proyectar la planeación del resto del año 2017 y 2018, igualmente se realizó análisis cualitativo a las políticas y procedimientos contables, identificando las mejores prácticas y procesos a mejorar.

Dicho análisis evidencio oportunidades en el impuesto al valor agregado, identificando posibles futuros riesgos debido a los saldos a favor en las declaraciones tributarias, por lo tanto se direcciona la investigación hacia la realización de la planeación tributaria en el impuesto al valor agregado de esta compañía.

Como resultado se evidencia oportunidades tributarias, y se identifican posibles futuros riesgos, para lo cual se brindan las recomendaciones suficientes enfocadas a mitigar los impactos

de una falta de planeación, así como se brindan herramientas para uso controlado de recursos y mejoras a nivel administrativo en el área contable específicamente.

Palabras claves: Diagnóstico, falencia, tributarias, mitigar, impactos, oportunidades, fiscal, declaraciones, valor agregado, alternativas, análisis cuantitativo, compañía, riesgos, herramientas.

Summary

The present work of degree was developed in the company ELECNET SAS, realizing tributary diagnosis, which allowed to identify diverse shortcomings, which are intended to mitigate with the development of an adequate tax planning, applying thus the knowledge acquired during the Specialization in Tax Planning and in this way to opt for the proper title.

In order to develop the previous purpose, the company was studied from its tax side, in order to identify opportunities for improvement for which pertinent information is requested, where there is evidence of opportunities in the value added tax, in terms of balances to favor in the tax declarations, analyzing the causes of occurrence, therefore the job is directed towards the realization of the tax planning in the value added tax of this company.

For the execution it was necessary to carry out studies regarding planning, value added tax, business policies, business knowledge, to find the alternatives that apply for this operation and create the necessary steps for the future development of similar projects in other Companies, which benefits different stakeholders.

The methodology developed for the analysis of information was the guidelines for the preparation of case studies of the Inter-American Bank, and the guidelines for carrying out tax planning by Jose Orlando Mera.

Quantitative analysis was performed using dynamic tables with the financial information provided by the company, which provided sufficient data regarding growth and decrease behavior for each accounting cycle, providing a vision to plan the rest of the year 2017 and 2018, qualitative analysis was also performed on accounting policies and procedures, identifying the best practices and processes to be improved.

This analysis revealed opportunities in the value added tax, identifying possible future risks due to the balances in favor in the tax declarations, therefore the research is directed towards the realization of the tax planning in the value added tax of this company.

As a result of the analysis of the information, sufficient recommendations are made to mitigate the impacts of lack of planning, as well as tools for controlled use of resources and improvements at the administrative level.

Key words: Diagnosis, shortcomings, taxation, mitigate, impacts, opportunities, tax side, declarations, value added, alternatives, quantitative, analysis, company, risks, tools.

Tabla de contenido

Introducción	10
1. Tema de investigación	12
2. Problema de investigación	13
3. Formulación del problema	15
4. Objetivos	16
4.1 Objetivo general	16
4.2 Objetivos específicos	16
5. Justificación	17
6. Marco de referencia	18
6.1 Marco histórico	18
6.2 Marco legal	20
6.3 Marco conceptual	22
6.3.1 Factores que hacen necesaria la planeación tributaria.	22
6.3.2 Fases de la planeación.	22
6.3.3 Estudio de la situación impositiva de años sujetos a revisión	23
6.3.3.3 Imputación.	25
6.4 Marco institucional	25
7. Antecedente investigativo	28
8. Metodología	30
8.1 Diseño del estudio de caso	31
8.1.1 Antecedentes.	31
8.1.2 Propósito.	31
8.1.3 Pregunta de reflexión.	32
8.1.4 Las unidades de análisis que delimitaran las fronteras del caso	32
8.1.5 Los métodos e instrumentos de recolección de la información.	33
8.1.6 Observación	33
8.1.7 Entrevista	33
8.1.8 Revisión documental.	34
8.1.9 Los métodos para analizar e interpretar la información.	34

8.2 Recopilación de la información	35
8.3 Análisis de la información	36
8.3.1 Revisión y categorización de la información.	36
8.3.2 Búsqueda e identificación de patrones.	37
8.4 Redacción del informe	37
8.4.1 Introducción.	38
8.4.2 Preguntas de reflexión.	38
8.4.3 La narración del caso.	38
8.4.4 Anexos	38
8.5 Diseminación	39
9. Desarrollo del proyecto	40
9.1 Diseño del estudio de caso	40
9.1.1 Antecedentes.	40
9.1.1.4 Procedimientos contables.	41
9.1.1.5 Manuales de funciones.	41
9.1.1.6 Gerencia administrativa.	41
9.1.2 Propósito.	44
9.1.3 Pregunta de reflexión.	44
9.1.4 Las unidades de análisis que delimitaran las fronteras del caso	45
9.1.5 Los métodos e instrumentos de recolección de la información.	45
9.1.6 Observación	45
9.1.7 Entrevista	46
9.1.8 Revisión documental.	46
9.1.9 Los métodos para analizar e interpretar la información.	46
9.2 Recopilación de la información	47
9.3 Análisis de la información	48
9.3.1 Revisión y categorización de la información.	48
9.3.2 Búsqueda e identificación de patrones.	49
9.3.2.1 Indicadores financieros.	51
9.3.2.1.1 Indicadores de liquidez y solvencia.	51

9.3.3 Informe de planeación tributaria al valor agregado d	le la empresa ELECNET S.A.S para
el año 2018	58
9.4 Redacción del informe	60
9.5 Diseminación	63
Conclusiones	64
Recomendaciones	66
Referencias	68
Lista de tablas	70
Lista de figuras	71
Lista de anexos	72
Anexos	

Introducción

El presente proyecto tiene como objetivo principal la elaboración de la planeación tributaria de la empresa ELECNET S.A.S, específicamente del Impuesto al Valor Agregado (IVA); con el propósito de identificar oportunidades de mejora a nivel tributario y financiero; a su vez el desarrollo de estrategias que le permitan a la compañía tener un control de su carga impositiva en este tributo en específico; así como un flujo de caja eficiente y un presupuesto que asegure el uso adecuado de los recursos.

Se hace necesario comprender el concepto de Planeación Tributaria, basado en el estudio elaborado por José Orlando Mera en el año 2012, el cual describe la Planeación Tributaria como una herramienta que puede ser utilizada desde la administración en las compañías, para optimizar los impuestos en que estas son sujetos pasivos; igualmente indica que mediante la misma se logra determinar en la evaluación de los proyectos de inversión, los posibles efectos de los impuestos en forma anticipada.

Mera asegura acertadamente, que la planeación tributaria genera valor agregado en las empresas lo cual se traduce en un aumento de rentabilidad para los accionistas y mejoras significativas en el flujo de caja, al programar con la debida anticipación el cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias. (Mera, Planeacion Tributaria, 2012)

Con base en esta premisa y observando que ELECNET S.A.S. tiene como misión la comercialización, compra y venta de materiales eléctricos, metalmecánicos y de telecomunicaciones; actuando como representante de empresas nacionales que se ocupen de los mismos negocios de compra de materiales eléctricos, destacamos la importancia de llevar un control y presupuesto anticipado de los procesos que impactan directamente a la carga impositiva de la compañía, con el objetivo de disminuir riesgos financieros futuros.

Para la puesta en marcha del análisis propuesto se realizara un acercamiento al ente económico para conocer su historia, actividad económica, procedimientos que llevan a cabo desde su funcionamiento para realizar un diagnóstico de materia fiscal, siendo este el punto de partida para desarrollar una adecuada Planeación Tributaria para la compañía.

Dicho diagnóstico será evaluado mediante el modelo de investigación Pautas para la Elaboración de Estudios de Caso publicado en Marzo de 2011 por el Banco Interamericano de Desarrollo BID. (Desarrollo, Pautas para la elaboración de estudios de caso, 2011)

Al realizar la Planeación Tributaria del Impuesto al Valor Agregado en esta compañía, de manera genérica, permite que otras empresas del sector y con cualidades tributarias similares, adopten este modelo para ser aplicado al interior de sus compañías.

1. Tema de investigación

Realización de un diagnóstico tributario en la empresa ELECNET S.A.S., que permita identificar las consecuencias tributarias y financieras del exceso de saldos a favor por acumulación de inventarios; así como el exceso de retenciones en la fuente por concepto de IVA, con el objetivo de asesorar la compañía en la elaboración de la Planeación Tributaria del Impuesto al Valor Agregado; para así generar herramientas de apoyo en la solución de los problemas de liquidez presentados actualmente.

2. Problema de investigación

ELECNET S.A.S. es una compañía constituida recientemente en el mercado; por lo que no tiene definida su planeación tributaria, debido a esto la presentación y pago de impuestos se realizan en la marcha de la operación sin contar con un presupuesto previo.

Por lo anterior el impuesto al valor agregado específicamente, presenta saldo a favor, el cual se ha venido acumulando y compensando con el IVA generado, sin embargo, este IVA generado no posee la misma proporción lo que genera un exceso de descontables.

Esta situación es presentada por dos variables, la primera la acumulación de inventarios lo cual se considera puede ser temporal ya que la dinámica del negocio con lleva a que en algún momento estos inventarios disminuirán, sin embargo, de acuerdo al análisis realizado por Ekomercio en Marzo del 2017, quienes aseguran que el hecho de tener inventarios retenidos ocasiona diferentes variables desfavorables dentro de la compañía como lo son las siguientes:

- Costos Logísticos: Incurrir en costos de mantenimiento, almacenamiento y seguridad de los inventarios.
- Costos Financieros: La acumulación de inventarios puede ocasionar problemas con el capital de trabajo, o en el rendimiento que se deja de obtener por no tener ese capital en inversiones más productivas. (Ekomercio, 2017)

La segunda variable identificada con respecto al impuesto al valor agregado, es el exceso de retenciones ya que sus ventas son en su mayoría a Grandes Contribuyentes y entes del estado; ELECNET al ser Régimen Común, sin ninguna calidad tributaria adicional, es objeto de exceso de retenciones, cada vez que comercializa sin importar el monto de la compra.

Lo cual supone un riesgo aun mayor ante la Dirección de Impuestos, ya que existen tres figuras legales para ejecutar dicho saldo a favor:

- Devolución (solicitud de retorno del dinero en efectivo)
- Compensación (solicitud de cruce de cuentas ente diferentes impuestos)

 Imputación (solicitud de cruce de cuentas entre declaraciones del mismo impuesto pero en periodos diferentes) (Actualicese, Actualicese - Saldos a favor en las declaraciones de IVA, 2014)

Las anteriores se establecen como algunas de las causas por las cuales ELECNET S.A.S., en la actualidad presenta problemas de flujo de caja; razón por la que ha tenido que acudir a préstamos con terceros para cubrir sus obligaciones, incurriendo en gastos por financiación.

Por lo anterior problemáticas como la presentada por ELECNET S.A.S afecta sin duda alguna al Estado, ya que la DIAN es un organismo adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y tiene como objetivo coadyuvar a garantizar la seguridad fiscal, por lo que estos saldos a favor se convierten deudas que tiene la DIAN con el contribuyente, la acumulación y no compensación de los mismos engrandece esta deuda y pueden llegar a ser perdidos en algún momento por parte del contribuyente.

Con respecto al Contador Público, buscar soluciones a inconvenientes tributarios como los anteriormente presentados, brinda seguridad y confianza en la Profesión, así como fortalece el vínculo entre las compañías y la DIAN, asegurando el cumplimiento y pago de las obligaciones tributarias, mitigando problemas de flujo de efectivo y aportando a la sociedad ya que los impuestos de renta y el IVA corresponden al (85 %) del recaudo total con lo que no solo se financia el funcionamiento del Estado, sino que se paga la deuda externa y se hace la inversión en obras y programas sociales. (Tiempo, 2016)

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se identificó una oportunidad importante para aportar al mejoramiento de dicha problemática mediante la elaboración de una Planeación Tributaria frente al Impuesto al valor agregado de esta compañía, estableciendo estrategias no solo tributarias, si no a su vez organizacionales direccionadas al comportamiento eficiente de este tributo.

3. Formulación del problema

¿Cómo elaborar la Planeación Tributaria adecuada respecto al Impuesto al Valor Agregado de la Empresa ELECNET S.A.S para el año 2018?

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Realizar la Planeación Tributaria adecuada respecto al Impuesto al Valor Agregado de la Empresa ELECNET S.A.S para el año 2018, analizando la información mediante el modelo Pautas en la elaboración de estudios de caso desarrollado por el BID, con el fin de identificar oportunidades de mejora a nivel tributario y diseñar estrategias que permitan realizar un uso adecuado y controlado de sus recursos.

4.2 Objetivos específicos

- Construir Marco de conocimiento de la empresa ELECNET S.A.S
- Realizar un diagnóstico y análisis tributario actual de la compañía.
- Proponer un modelo de análisis de información mediante las Pautas para la elaboración de estudio de caso del BID.

5. Justificación

Es de vital importancia para la empresa ELECNET S.A.S., identificar oportunidades de mejora a nivel tributario, generando un presupuesto que permita controlar la carga impositiva de la compañía en el Impuesto al Valor Agregado. Es por esto, que la importancia del desarrollo de este proyecto radica en el impacto positivo al flujo de efectivo que esto aportaría.

Por lo anterior, este proyecto daría a la Academia un punto de partida para posteriores estudios sobre Planeación Tributaria para empresas que cumplan con problemáticas similares; ya que actualmente no se cuentan con trabajos o investigaciones que antecedan a la planeación de este tributo.

Adicionalmente le genera un plus a la compañía, ya que el contador y su equipo de trabajo en gran medida van a contribuir a que se puedan recuperar recursos para la operación de la misma; y van a contar con herramientas soportadas en las normas para obtener la mejor Administración contable y tributaria derivada de una buena planeación.

A su vez, la ejecución de este proyecto, beneficiaría al Estado, ya que al contar una compañía que tenga una Planeación tributaria estructurada; se garantiza el adecuado manejo de los recursos, así como las contribuciones que debe realizar la compañía; aportando no sólo la carga fiscal, sino generando empleo al tener recursos para inversión y expansión.

De este modo, se busca reconfigurar los procedimientos actuales de ELECNET S.A.S. con el apoyo de la Dirección, y lograr tener una dinámica contable eficiente.

Para desarrollar este proyecto, la metodología utilizada es el Informe emitido por el Banco Interamericano de Desarrollo, Pautas para la elaboración de Estudios de Caso. (Desarrollo, Pautas para la Elaboración de Estudios de Caso, 2011)

Por lo anterior, este proyecto se realiza con el fin de generar un modelo aplicable a diferentes compañías con problemáticas similares a las de ELECNET S.A.S., que le permita desarrollar una adecuada Planeación Tributaria; además de la importancia a nivel nacional de contar con entes económicos organizados y comprometidos con el control y presupuesto de sus obligaciones tributarias.

Lo anterior permitirá generar empleo, brindar estabilidad laboral, y restablecer la confianza para la Administración de Impuestos con el oportuno recaudo de tributos.

6. Marco de referencia

Para poder establecer factores que permitan la elaboración de la Planeación Tributaria para ELECNET S.A.S., en este caso, el Impuesto al Valor Agregado; es importante que se tengan en cuenta diferentes conceptos referentes a la planeación de los tributos; su evolución y comportamiento para así tener una visión sobre lo que se va a proponer en la compañía. Lo anterior, con el objetivo de brindar un conocimiento de los aspectos a desarrollar.

6.1 Marco histórico

Para poder referirse al Impuesto al Valor Agregado (IVA) es importante conocer su evolución y desarrollo a través de los años. Lo anterior, para conocer su alcance e importancia hasta la actualidad.

Evolución del impuesto al valor agregado en el transcurso de los años.

El IVA (impuesto al valor agregado) tuvo su origen en Europa, alrededor del año 1925, y se estima que fue usado por primera vez en Francia durante la edad media, donde surgieron las condiciones prácticas para su desarrollo. Para el año 1967, el impuesto sobre las ventas ya se encontraba en la mayoría de países por exigencia de la Comunidad Económica Europea.

En Colombia, comenzó a regir en el año 1975, a partir de la vigencia de la Ley 20.631, gravando solamente a los productores e importadores. Desde su implementación en 1975 hasta el presente ha sufrido importantes cambios. En su primera etapa, entre los años 1975 y 1980 prácticamente no gravaba los servicios. En el período de 1980-1990, se incorporó los impuestos sobre las telecomunicaciones internacionales, en la medida que su retribución fuera atribuible a la empresa prestadora radicada en el país. Durante ésta época también se gravaron varios servicios. (LA ACTUAL ECONOMÍA DE COLOMBIA, 2017)

Tabla 1.

Evolución del IVA en Colombia

Evolución IVA en Colombia

Norma	Año	Tarifa	Objetivo	Modificación
D.L 3541	1983	10%	Con este decreto se crea el Regimen Simplificado para los pequeños comerciantes	Se consolida una tasa general, se incluye más servicios en la base, se establece llevar obligatoriamente la cuenta mayor Impto a las Ventas por Pagar
Decreto 624	1986	-	Creación del primer Estatuto Tributario para regular los impuestos por la DIAN	
Ley 49	1990	12%	Se traslada al régimen exclusión algunos bienes que se encontraban como exentos.	Se modifica el impuesto para reducir los ingresos originada arancelaria, aumenta la base.
Ley 6	1992	14%	Se estableción el gravamen general sobre los servicios.	La exclusión para productos de la canasta familiar. Apartir del año 1993 sube la tarifa a 14%
Ley 223	1995	16%	Se fija el impuesto retención en la fuente en el IVA en un porcentaje del 50%	Se aumento la tarifa, se produce cambios en la base gravable.
Ley 383	1997	-	Implementó sanciones para las personas que no consignaran el recaudo del IVA a favor del Estado.	
Ley 488	1998	15%	Se introduce el sistena de IVA implícito.	Se amplia la base debido a la disminución de bienes excluidos se disminuye la tarifa general
Ley 716	2001	16%	Inscripción en el RUT para el régimen simplificado y nuevas obligaciones	Se generaliza la tarifa nuevamente y el aumento del 75% en retención ene la fuente en operaciones realizadas con agentes retenedores.
Decreto 2502	2005			Baja el porcentaje de la tarifa de la retención de IVA del 75 % al 50%.
Ley 1378	2010		Estableció que las licoreras departamentales u oficiales podrán disminuir el IVA generado de las ventas de licores que se producen.	
Ley 1430	2010		Se establece agentes de retención los responsables del régimen común.	Se incluye el servicio de conexión y el aceso de internet como excluido para usuarios residenciales estratos 1,2,3. Se elimino la obliagación de presentar las declaraciones en cero.
Decreto 2623	2014		Para presentar la declaración de IVA en diferentes peridos Bimensual, Cuatrimestral o Anual según sus ingresos.	Se divide los responsables del IVA en grupos de acuerdo a sus ingresos brutos o actividad economica.
Reforma 1819	2016	19%	Para presentar la declaración de IVA en diferentes peridos Bimensual, Cuatrimestral o Anual según sus ingresos.	Se modifica la tarifa general del IVA aumentando del 16% al 19%.

Nota: (Contaduria, Preceden, 2015)

6.2 Marco legal

Este proyecto se realiza bajo las normas de la legislación colombiana basada en la Constitución Política Colombiana; donde se analiza la normatividad constitucional del deber de contribuir basado en los conceptos de equidad y justicia (artículo 95, numeral 9º de la Constitución Política de Colombia).

En otros términos, cuando una persona natural o jurídica presenta su declaración tributaria está cumpliendo con su deber como lo estipula la Constitución. Se establece como órgano tributario al Congreso cuya responsabilidad es determinar las contribuciones fiscales y (artículo 150, numeral 11 y 12 de la Carta Constitucional). En el proyecto se conservan los principios constitucionales del Art. 363 de la Constitución Política que son la equidad, eficiencia y progresividad.

Como fundamento del trabajo se tomó como guía en la Reforma Tributaria Estructural Ley 1819 de 2016; más específicamente en el artículo que 184 establece una nueva tarifa general de IVA del 19% sin incluir excepciones.

En este concepto general sobre el impuesto a las ventas, la administración tributaria aclara que la vigencia de la nueva tarifa general de IVA del 19% inició el 1° de enero del 2017, y que la fecha del 1° de febrero del mencionado año era solo para efectos de mercancía pre marcada. Este aumento de la tarifa del IVA es fundamental para el mantenimiento de los programas de inversión que necesita el país para su respectivo desarrollo.

Por otra parte fue un punto guía el Estatuto Tributario donde están las normas jurídicas que regulan el impuesto del IVA (Impuesto al Valor Agregado o también llamado Impuesto Sobre las Ventas), en el tema del IVA se hace relación de los siguientes artículos:

De acuerdo con los artículos 815 y 850 del Estatuto Tributario los contribuyentes o las personas responsables que liquiden saldos a favor en las declaraciones tributarias tienen tres medios para emplear así:

- a) Imputarlos dentro de su liquidación privada del mismo impuesto al siguiente período.
- b) Solicitar su compensación con deudas por concepto de impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones que figuren a su cargo.
- c) Solicitar devolución.

Es notable que las tres probabilidades son diferentes, se utiliza los saldos a favor y a la vez son excluyentes. No es factible aplicar el saldo a favor a una declaración del año siguiente y a la vez compensarlo con las deudas a cargo del contribuyente; y pretender solicitar la devolución de las mismas.

Las devoluciones del Impuesto Sobre las Ventas se pueden presentar por compensación de saldos a favor en la siguiente declaración de IVA, por IVA retenido, diferencia entre IVA generado y el descontable, mayor cantidad de impuesto descontable por diferencia de tarifa.

Art. 854. Término para solicitar la devolución de saldos a favor. Con este artículo el estatuto tributario define el tiempo que el contribuyente tiene para gestionar la devolución de saldos a favor del impuesto al valor agregado (IVA) que se haya hecho en las declaraciones tributarias. El término para solicitar la devolución de un saldo a favor es de dos (2) años a partir de la fecha para declarar, la solicitud debe ser presentada dentro el término, sin embargo esta solicitud puede ser inadmisoria por parte de la DIAN.

Para solicitar la devolución del Impuesto al valor Agregado (IVA) tendrá un término de presentación de dos años a más tardar es claro, sin importar que la declaración soporte devolución de saldos a favor originados en periodos anteriores.

Tabla 2.

Trámite de solicitud de devolución de saldos a favor del IVA

Concepto	Trámite Ordinario	Trámite con Garantía
Art. 854 El témino con que cuenta el contribuyente para solicitar la devolución.	La devolución de un saldo a favor cuenta	a partir de 2 años para declarar
Témino con que cuenta la DIAN para realizar la respectiva devolución.	Para la devolución de los saldos a favor del IVA, tendrá un tiempo de devolución dentro los 50 días siguientes a la fecha. Si la solicitud de devolución se efectua dentro los dos meses siguientes la DIAN contará con un mes de tiempo. El término puede suspenderse hasta por 90 días,	Según el Art. 860 del ET, la DIAN tiene 20 dias para efectuar la devolución. No Aplica suspención de los 90 días de acuerdo con el Art. 857-1 del ET

Trámite de solicitud de devolución de saldos a favor del Impuesto del IVA

Nota: Propia con base a información (ACTUALÍCESE, 2017)

6.3 Marco conceptual

Durante la ejecución del proyecto se manejaran diferentes conceptos, que son de vital importancia para su desarrollo; y se enfatizará en los mismos para su comprensión.

Una Planeación Tributaria representa un punto de partida para diseñar un conjunto de estrategias que la empresa adopta en forma anticipada para examinar y determinar los posibles efectos en el pago de los impuestos. Optimizando así pues los impuestos es decir llegar a reducir o diferir la carga impositiva del contribuyente.

La planeación como herramienta puede ser utilizada desde la Administración, en las compañías, para optimizar los impuestos en que estas son sujetos pasivos, para lo cual se exponen a continuación los conceptos y pautas relevantes para una adecuada Planeación Tributaria de acuerdo al estudio realizado por José Orlando Mera y publicado por la Junta Central de Contadores. (Mera, Planeación tributaria, 2012)

6.3.1 Factores que hacen necesaria la planeación tributaria.

- Los permanentes cambios en la legislación tributaria, obligan a las compañías a analizar su impacto y buscar estrategias inmediatas para reducirlo.
- Presión a la gerencia de las compañías para el mejoramiento de los resultados.
- Las organizaciones cada día buscan reducir costos y mejorar la rentabilidad.

6.3.2 Fases de la planeación.

- Características de la compañía
- Composición del capital (nacional o extranjero)
- Objeto social (productos o servicio que vende)
- Riesgos estratégicos del negocio
- Información financiera actual y presupuestada
- Planes de inversión nuevos productos o servicios

6.3.3 Estudio de la situación impositiva de años sujetos a revisión.

- Revisión de las declaraciones tributarias para determinar contingencias de impuestos, nivel de tributación: renta presuntiva o renta ordinaria.
- Revisión de procedimientos y controles en impuestos para identificar riesgos de sanciones o mayores impuestos.
- Utilización o disposición de los saldos a favor reflejados en las declaraciones.
- Identificación de puntos de mejoramiento y oportunidad. Observar situaciones repetitivas de un año a otro y que no han sido subsanadas.
- Revisión de áreas que tengan que ver con el proceso tributario.
 Después de ver el significado de la Planeación Tributaria, su importancia y las fases a tener en

Después de ver el significado de la Planeación Tributaria, su importancia y las fases a tener en cuenta, es preciso definir el concepto de Impuesto valor agregado (IVA) y sus partes.

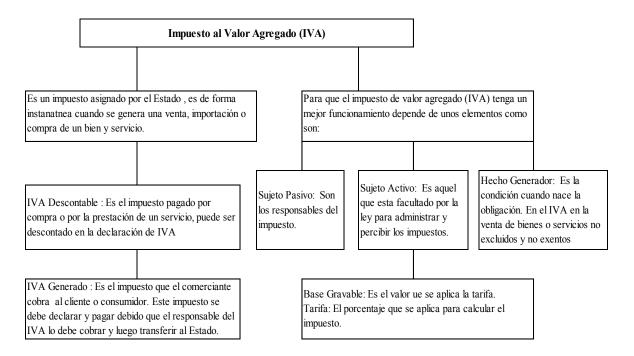


Figura 1. Impuesto al valor agregado IVA. Nota: Autoría propia.

Se debe tener claro el concepto de las etapas del IVA, estas son: IVA Monofásico; el cual se causa al IVA generado pasando a una sola fase en la venta. El IVA Plurifásico o etapas múltiples es el gravamen que se causa en las diferentes etapas como son la producción, distribución y la venta. (Tristancho, 2008).

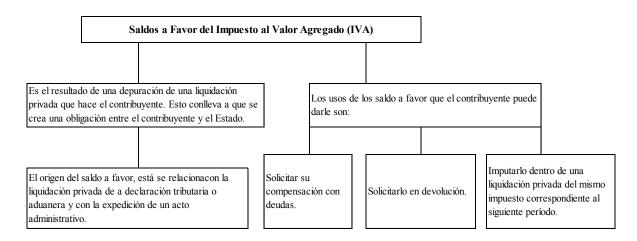


Figura 2. Saldos a favor del impuesto al valor agregado. Nota: (Actualicese, 2007)

En el desarrollo del estudio de la planeación tributaria se encontraran términos como compensación, devolución e imputación la cual nos indicaran como proceder.

6.3.3.1 Compensación.

Es por la cual el contribuyente, responsable o usuario aduanero desea cancelar sus obligaciones actuales por concepto de impuestos, anticipos, retenciones, intereses, y sanciones a través de la utilización de un saldo a favor determinado en una liquidación privada de sus declaraciones tributarias y/o aduaneras. (Zuluaga Potes, 2016).

Esto significa llevar a cabo un cruce de cuentas en el cual el contribuyente solicita a la DIAN concluir con la deuda de un impuesto determinado con un saldo a favor que se genera con otro impuesto distinto.

6.3.3.2 Devolución.

Es donde la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) le devuelve al contribuyente que cumple con todos los requisitos exigidos por la ley, el saldo a favor que presenta liquidados en declaraciones tributarias anteriores.

El término para solicitar la devolución de saldos a favor de impuestos deberá presentarse a más tardar dos años después de la fecha de vencimiento del término para declarar.

6.3.3.3 Imputación.

El cual el contribuyente tiene la oportunidad de trasladar el saldo a favor liquidado de una declaración tributaria hacia la próxima declaración de un mismo impuesto, presentada inmediatamente en el siguiente periodo.

6.3.3.4 Acumulación de inventarios.

Hace referencia al proceso de acumulación de productos de iguales o diferentes condiciones, llegando a ser excesos de inventarios para la venta, llevando a un mayor impacto de complejidad como es el incremento de los costos de los sitios de almacenaje, el transporte y la contratación de personal para la movilización de los inventarios.

6.4 Marco institucional

ELECNET S.A.S con código de su clasificación industrial internacional uniforme – CIIU 4659 y 4652. Esta empresa fue creada en el año 2014, teniendo en cuenta la necesidad del mercado de una distribuidora y comercializadora ofreciendo materiales eléctricos y de telecomunicaciones de altos estándares de calidad.

La empresa se dedica a cualquier actividad lícita de comercio principalmente a la comercialización, compra y venta de materiales eléctricos, metalmecánicos y de Telecomunicaciones. Actúa como agente o representante de empresas nacionales que se ocupen de los mismos negocios actividades de compra de materiales eléctricos. Es una empresa

con un equipo humano comprometido en brindar soluciones integrales a sus clientes a través del compromiso y cumplimiento, promoviendo con ello la transformación y desarrollo de la región.

Para el 2018, ELECNET S.A.S., se consolidará como la empresa distribuidora de material eléctrico, electrónico y de telecomunicaciones certificados y de calidad, que genere satisfacción a sus clientes, posicionándolos como una marca líder a nivel nacional.

En la actualidad se encuentra fortaleciendo su parte comercial con la finalidad de ser soporte y apoyo principal de las grandes empresas de proveedores del Estado.

Constantemente ELECNET S.A.S. se esfuerza por ser una compañía comprometida con ofrecer productos y servicios de calidad a sus clientes. Además, con los esfuerzos se extienden más allá de ofrecer productos y servicios sobresalientes a quienes los necesitan.

Han implementado una estrategia que le permitirá acelerar el crecimiento a través de la innovación y del fortalecimiento de las capacidades organizativas y de asociación.

Constantemente busca desarrollar tecnologías y productos que tendrán una mayor repercusión en soluciones de alta calidad.

Se encuentra ubicada en la sede principal de Bogotá como persona jurídica bajo una estructural divisional, manejando una figura comercial por medio de asesores en las principales ciudades, mediante los cuales da a conocer el portafolio de productos el cual permitirá mejorar su productividad hacia sus clientes y el crecimiento del sector.

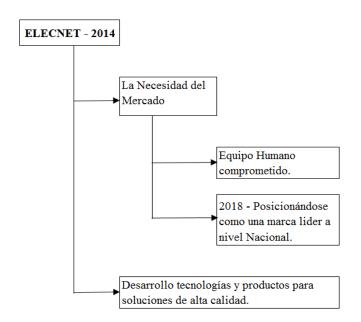


Figura 3. Composición Elecnet. Nota: Autoría propia.



Figura 4. Productos y Servicios. Nota: Autoría propia.

7. Antecedente investigativo

En razón a que toda investigación debe ser basada con hechos o estudios anteriores relacionados con los argumentos en cuestión; existen antecedentes en planeación tributaria de diferentes empresas no solo nacional si no extranjero que han iniciado como ELECNET SAS.

Estas empresas dan un manejo contable bajo y luego ven la necesidad de que esta SAS entre a competir en el mercado; con esto acrecentar o aumentar el sistema tributario y que los estados financieros presentados brinden una mayor capacidad de endeudamiento junto al capital social y este pueda respaldar las diferentes acreencias a las que diera lugar.

Se cita como antecedente a la presente investigación el estudio realizado por Leidy Johana Cardona Cano (2003) sobre "Planeación Tributaria un Beneficio Para Las Organizaciones", en el cual busca herramientas que permita a los contribuyentes optimizar los tributos en los impuestos de renta y complementarios para aporvechar al maximo los beneficios otorgados por la ley.

Adicional al anterior antecedente, el estudio realizado por Sol Beatriz Medina Trejos (2012) para optar el título de Profesional en Contaduría Pública en la Universidad de San Buenaventura, enfoca su atencion dando a conocer los cambios que ha presentado el comercio electronico y la necesidad de reemplantear los conceptos fiscales y tributarios bajo una planeación contable como tributaria que sea exijente para su desarrollo.

Por otro lado Lcdo. Douglas Rivero (2014), para optar el título de Especialista en Gerencia Tributaria en la Universidad de Carabobo Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, fijo su propósito en desarrollar estrategias en el marco de la planificación tributaria del contribuyente Inversiones DBU, CA, para lo cual se basó en las vigentes tributarias, construyendo un plan de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los tiempos establecidos. (Rivero, 2014)

Otro antecedente de investigación relevante para el presente es el informe, es el realizado por Andrea Catalina Neira Triana (2014) sobre Gestión Tributaria en el marco de la Ley 1607 de 2012 en la Universidad Nacional de Colombia, se enfatizó en el análisis de los principales factores que le permitirían llevar eficientes niveles para el recaudo de impuestos y así facilitar la gestión fiscal de la administración de impuestos. (Neira Triana, 2014).

Los estudios anteriomente mencionados tienen relacion directa al presente proyecto, ya que indican como diferentes autores desde su optica y con estrategias especificas estructuran

planeacion tributaria llegando al mismo objetivo, el cual es lograr mediante el control de los procesos un cumplimiento eficaz de las obligaciones tributarias.

8. Metodología

El desarrollo de este proyecto se encuentra basado en el Informe del Banco Interamericano de Desarrollo sobre Pautas para la elaboración de Estudios de Caso emitido en el año 2011 en el cual se fijas pautas metodológicas que encaminan a la correcta elaboración de un estudio de caso, recopilando información, analizándola de manera efectiva que sirva como base para identificar problemáticas y plantear posibles soluciones en beneficio del ente económico que se está evaluando.

La elaboración del Estudio de Caso comprende los siguientes pasos:

- Diseño del Estudio de Caso
- Recopilación de la información
- Análisis de la información
- Redacción del informe
- Diseminación



Figura 5. Proceso para la elaboración de estudio de caso. Nota: División de Gestión de Conocimiento KNL/KNM.

8.1 Diseño del estudio de caso

Para efectos de este proyecto, el enfoque se encuentra direccionado hacia la Planeación Tributaria del Impuesto al Valor Agregado para la compañía ELECNET S.A.S, para lo cual se debe realizar inicialmente un diagnóstico en materia tributaria mediante un proceso de conocimiento del ente económico y recolección de información inherente al tributo, para ser analizados de tal manera que se logre identificar problemáticas y por ende evidenciar oportunidades de mejora.

Para el cumplimiento de este requisito se establecen los siguientes pasos:

8.1.1 Antecedentes.

Estos se refieren a la experiencia y el contexto en el cual se tiene lugar el desarrollo del proyecto, para lo cual se requiere la construcción del Marco de Conocimiento de la compañía y contextualizar los antecedentes:

- Características de la compañía (Misión, Visión, Objetivos y Políticas de Calidad)
- Objeto social (productos o servicio que vende)
- Composición del capital (nacional o extranjero)
- Cualidades Tributarias (RUT)
- Procedimientos Contables
- Manuales de Funciones
- Riesgos estratégicos del negocio
- Información financiera actual y presupuestada
- Planes de inversión nuevos productos o servicios

8.1.2 Propósito.

Luego de tener pleno conocimiento del negocio y su operación, se deben identificar las causas que motivan la investigación, el para que, de la realización del estudio de caso, destacar la importancia para los diferentes grupos económicos que se involucran en esta investigación y el alcance de la misma.

Exponer claramente las razones por las cuales el desarrollo de esta investigación es procedente para la compañía objeto del estudio, ELECNET S.A.S, y a su vez para otros entes que se verán beneficiados con esta investigación, el Estado, la sociedad, la profesión y el Contador Público.

8.1.3 Pregunta de reflexión.

Esta pregunta indica cuál es el problema de investigación que se desea solucionar con la realización del estudio de caso, para el presente proyecto esta pregunta va enfocada al objetivo principal de la investigación.

Adicional a lo anterior se deben formular preguntas complementarias partiendo de una hipótesis, la cual es el conjunto de supuestos que se esperan resolver de manera específica, teniendo en cuenta las partes afectadas con el problema identificado y de qué manera se pretende dar solución a cada una de estas.

Para cada pregunta se debe contextualizar los hechos que provocaron llegar a esta situación y de esta manera buscar resultados y formular las debidas recomendaciones y sugerencias.

8.1.4 Las unidades de análisis que delimitaran las fronteras del caso.

Esta unidad de análisis se refiere al contexto que se va a indagar, corresponde a la compañía objeto del estudio de caso, indicando específicamente el área, secciones y procesos que se desean analizar y posteriormente asesorar con el fin de buscar un beneficio.

La especificidad del segmento objeto de investigación es requerida con el fin de delimitar la información que será analizada y direccionar correctamente el estudio de caso, concentrando los esfuerzos en la solución a cada una de las preguntas de reflexión.

8.1.5 Los métodos e instrumentos de recolección de la información.

Se debe definir los medios por los cuales será solicitada y recibida la información objeto de análisis, teniendo en cuenta las preguntas que se desean responder y el acceso que se tenga a la información, ya que en ocasiones por cuestiones de confidencialidad este es muy limitado.

Establecer las fuentes de información y el método con las cuales se va contar para recolectar la misma, esto métodos dependen de las variables a analizar, para el presente proyecto serán utilizados los siguientes métodos:

8.1.6 Observación.

En la cual se busca visualizar la operación de la compañía, realizando visita y conociendo las instalaciones, así como los procesos que lleva a cabo para el desarrollo de su actividad económica, empleados y la dinámica del negocio, en este sentido se pueden identificar factores de riesgo para la compañía o los empleados, así como oportunidades de mejora desde esta observación.

8.1.7 Entrevista.

La cual debe ser realizada al personal administrativo y del área contable específicamente para recolectar información con respecto al comportamiento de los tributos y los procedimientos realizados por esta área, para así identificar las oportunidades de mejora y tener un conocimiento más profundo de la operación de la compañía.

Esta entrevista será realizada mediante el siguiente modelo:

Area	
Nombre	
Cargo	
1. Especifiqu	e brevemente sus funciones.
2. Cuantos a	ños lleva laborando en la compañía.
3. Conoce el	Manual de Procedimientos, si su respuesta es afirmativa por favor entregar copia del mismo
	experiencia a identificado falencias y oportunidades de mejora.
	uesta anterior es afirmativa, por favor exprese cuales.
	1 3 1
5. Si su respi	uesta anterior es afirmativa, por favor exprese cuales.
5. Si su respi	1 3 1
5. Si su respi	uesta anterior es afirmativa, por favor exprese cuales.
5. Si su respi	uesta anterior es afirmativa, por favor exprese cuales.
5. Si su respi	uesta anterior es afirmativa, por favor exprese cuales.
5. Si su respi	uesta anterior es afirmativa, por favor exprese cuales.
5. Si su respi	uesta anterior es afirmativa, por favor exprese cuales.
5. Si su respi	uesta anterior es afirmativa, por favor exprese cuales.

Figura 6. Modelo entrevista. Nota: Autoría propia.

8.1.8 Revisión documental.

Esta parte corresponde a la formación previa con respecto a la fuente bibliografía y soporte investigativo del cual se fundamenta el proyecto, para lo cual se hace necesario la construcción de bases con información útil y especifica de la investigación, lo anterior con el fin de sustentar objetivamente el estudio de caso. Para lo anterior se requiere documentar los conceptos relevantes de la información y tomarlos como cimientos fundamentales para el desarrollo del estudio de caso.

8.1.9 Los métodos para analizar e interpretar la información.

El objetivo principal de estos métodos es analizar la información recolectada e identificar esas oportunidades que dan valor a la investigación realizada, y el método elegido debe dar respuesta de manera eficiente a las preguntas de reflexión.

Esta investigación al realizarse para optar al título de Planeador Tributario, tiene componentes netamente cuantitativos, para lo cual se realizaran los siguientes métodos:

- Presupuesto Proyectado a fin de 2017 y el año siguiente, con el fin de identificar impactos a futuro y lograr medir y controlar esta afectación desde el presente.
- Indicadores Financieros, por medio de los cuales se logra identificar aspectos relevantes sobre la operación de la compañía, realizando comparación entre el año 2017 y 2018.

Es importante tener en cuenta que los métodos seleccionados deben mostrar la información necesaria para conceptualizar y dar solución a la problemática, así como identificar a raíz de estos las oportunidades de mejora al interior de la operación, que impacten positivamente a otros usuarios de la información.

8.2 Recopilación de la información

La información recopilada es la evidencia para identificar y formular preguntas de reflexión, así como brindar soporte a la respuesta de las mismas.

La recopilación de información, evidencias de soporte, serán tantas como sea necesario documentar cada una de las problemáticas identificadas, con respecto a la presente investigación, se requiere recopilar evidencia relacionada con la problemática del exceso de saldos a favor, para lo cual se considera necesario tener lo siguiente:

- Presentación de la Compañía.
- RUT, para tener claridad de las cualidades tributaria del contribuyente objeto de estudio.
- Balance de prueba años 2014, 2015, y 2016, para de esta manera soportar la información medida en los Indicadores Financieros.
- Declaraciones del Impuesto al Valor Agregado del presente año y el año inmediatamente anterior.
- Procedimiento con respecto a este tributo, si existe.

Una vez recopilada la información se procederá a trabajar en Excel mediante tablas dinámicas que permitan analizar y comparar la información de manera precisa.

8.3 Análisis de la información

El objetivo principal de esta fase es utilizar la información recopilada en aras de responder la pregunta de reflexión, realizando la debida depuración de la misma, asignando categorías de acuerdo a su relevancia y buscando enfocarlo de manera hacia la pregunta.

El análisis debe realizarse una vez se termine de recopilar la información, ya que solo al momento de asociarla a la pregunta se sabe si se cuenta con la información suficiente para desarrollar el objetivo trazado al iniciar el presente estudio, luego de realizar el debido análisis de esta información se tienen las bases para realizar las recomendaciones y sugerencias.

En conjunto con el anterior análisis y de acuerdo a las Pautas para la elaboración de estudios de Caso, existen variados métodos de análisis de información como lo son el análisis de contenido que implica revisar, categorizar la información, y buscar e identificar patrones. Para llevar a cabo el análisis de contenido se sugieren los siguientes pasos:

8.3.1 Revisión y categorización de la información.

La revisión de la información recopilada debe ser dividida en categorías de acuerdo al enfoque que tenga el proyecto, para el presente, se debe revisar la información solicitada a nivel macro de la compañía segmentando la revisión en dos partes, la administrativa y la tributaria específicamente en el Impuesto al Valor Agregado, de esta misma manera, las categorías son identificadas una vez se realiza el análisis de información y se direcciona a dar respuesta a la pregunta de referencia.

Se considera que luego de realizar el análisis de la información se debe inicialmente identificar las categorías que se percibieron al revisar dicha información, para posteriormente realizar la categorización.

Quien realiza este análisis puede optar por realizar una primera revisión de la información con el fin de identificar categorías o depurar el conjunto de categorías que ya tiene, y posteriormente realizar una segunda revisión para hacer la categorización.

Las categorías deben ser revisadas y asignadas en hoja de cálculo de acuerdo al análisis realizado de la información y su relevancia, las categorías asignadas son las que van a direccionar la información hacia la solución de la pregunta de reflexión, así como su correcta

categorización permitirá realizar el estudio de caso en tiempos eficientes, sin generar reprocesos por revisiones.

8.3.2 Búsqueda e identificación de patrones.

Los patrones, son las cifras relevantes que pueden ser comparables con otras y de las cuales se parte para identificar problemáticas y diseñar oportunidades de mejora.

Una vez es categorizada la información, es el primer paso para realizar un adecuado análisis, más sin embargo, este es insuficiente con respecto a la presente investigación, por lo anterior se debe optar por herramientas adicionales como lo es profundizar el análisis y examinar estos patrones en cada categoría a la luz de otras variables con las que pueden estar correlacionados, estas comparaciones para evidenciar patrones deben ser realizadas en formato Excel, para asegurar la correcta medición.

Al análisis anterior de información se suma la fase de planeación tributaria, en la cual se debe definir un plan de impuestos, para el presente proyecto específicamente hacia el Impuesto al Valor Agregado, teniendo en cuenta cubrir los siguientes aspectos:

- Análisis de la información financiera proyectada; cálculo del impuesto por los años que cubre la planeación.
- Alternativas.
- Presentación de informe, el cual será consolidado con el Informe concerniente a las pautas para elaborar estudios de caso, con el fin de mostrar a nivel general los resultados obtenidos.
- Actualización periódica a raíz de cambios en la legislación (Mera, Instituto Nacional de Contadores Publicos, 2012)

8.4 Redacción del informe

La redacción es en la cual se plasman los resultados y hallazgos luego de culminado el análisis. En esta fase se debe redactar el caso utilizando un lenguaje claro y simple de forma que pueda ser comprendido por personas externas al mismo; escribir párrafos cortos y evitar el uso excesivo de acrónimos; incluir citas y referencias cuando sea pertinente; se debe limitar su extensión a un máximo de 15 páginas.

El informe debe elaborarse de acuerdo con las necesidades de la compañía a la que fue dirigido, por lo tanto para el presente proyecto debe realizarse de manera completa y detallada, a su vez debe ser incluido el informe pertinente a la planeación tributaria con los aspectos a tener en cuenta.

8.4.1 Introducción.

Realizar presentación del Caso, propósito, justificación, planteamiento de las preguntas que orientan el caso y los antecedentes de ELECNET S.A.S.

8.4.2 Preguntas de reflexión.

En esta parte se presentan las preguntas que son el motivo de reflexión. Para ELECNET S.A.S esta va dirigida al objetivo específico.

8.4.3 La narración del caso.

Narrar el procedimiento realizado, los medios y en si los diferentes contextos y circunstancias que intervinieron en el desarrollo de este proyecto, estos deben estar narrados de forma coherente de acuerdo a su procedencia y de forma cronológica, básicamente contar a la compañía los pasos realizados y la motivación para cada uno, así como informar de las recomendaciones y sugerencias que surgieron luego de realizar el debido análisis y categorización de la información.

8.4.4 Anexos.

Estos corresponden a las evidencias solicitadas para soportar el desarrollo y el análisis de la información, deben aportarse los necesarios para contextualizar a la compañía, también deben ser anexados los estudios realizados en bases de datos, entrevistas y análisis cuantitativos e identificación de patrones medidos en documentos Excel, así como informar el componente

investigativo que brinda soporte técnico y herramientas para el desarrollo del proyecto, tener en cuenta que si se recibe información con carácter confidencial, esta no debe ser anexada.

8.5 Diseminación

La diseminación corresponde a la publicación de la investigación realizada, para lo cual el presente proyecto será entregado a la Universitaria Agustiniana en CD, para ser analizada mediante Software y realizar la debida reseña en Internet, lo cual reconocerá la investigación con derechos de autor propios de los autores de este proyecto, y servirá como herramienta y antecedente para futuras investigaciones con componentes similares a los estudiados en esta investigación, asegurando la aplicabilidad, no solo a nivel académico, si no asegurando convertirse en un modelo que pueda ser adaptado y desarrollado por diferentes compañías del sector con problemáticas similares a las presentadas por la compañía estudiada. (Desarrollo, Pautas para la elaboracion de estudios de caso, 2011)

9. Desarrollo del proyecto

9.1 Diseño del estudio de caso

El presente proyecto se encuentra enfocado al desarrollo de la Planeación Tributaria del Impuesto al Valor Agregado para la compañía ELECNET S.A.S, con el fin de realizar un diagnóstico en materia tributaria, a continuación se obtiene información de conocimiento del negocio de acuerdo a los requisitos siguientes requisitos establecidos en la Metodología:

9.1.1 Antecedentes.

ELECNET S.A.S constituida en el año de 2014 bajo los siguientes parámetros de acuerdo a la presentación de la compañía (Anexo 1):

9.1.1.1 Objeto social.

ELECNET S.A.S es una empresa líder en la distribución y comercialización de materiales eléctricos, electrónicos, telecomunicaciones, automatización, detección de incendio, CCTV, domótica e iluminación, creada para satisfacer las necesidades del mercado principalmente en zona suroccidental de Colombia, ofreciendo materiales y servicios de alta calidad.

9.1.1.2 Composición del capital.

ELECNET S.A.S es una empresa constituida por capital nacional.

9.1.1.3 Cualidades tributarias de acuerdo al RUT.

ELECNET S.A.S, Régimen Común, asume los siguientes tributos:

A nivel nacional: Declaración de IVA, Retención en la fuente, Declaración de Renta y el Impuesto a la Riqueza.

- A nivel departamental: Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros ICA en Bogotá,
 Retención del Ica en Bogotá
- A nivel municipal: Impuesto de industria y comercio Cali
- Además se presentan el reporte del Sistema de Información y Reporte Empresarial SIREM presenta los estados financieros y gastos de intereses con corte a 31 de diciembre la empresa
 que se encuentran sometida a inspección y vigilancia por esta Superintendencia y que
 pertenece al sector real de la economía.
- Reporte de medios magnéticos ante la DIAN.
- Reporte de medios magnéticos distritales.

9.1.1.4 Procedimientos contables.

No tiene estructurados procedimientos para las labores tributarias que realiza internamente cada puesto de trabajo.

9.1.1.5 Manuales de funciones.

Las funciones se encuentran distribuidas por departamento con un único responsable del proceso.

9.1.1.6 Gerencia administrativa.

Esta área tiene a cargo Revisoría Fiscal y abogado, de la Gerencia Administrativa se desprende los siguientes departamentos.

9.1.1.7 Compras.

- Es el departamento encargado de conocer la necesidad de la empresa para obtener un producto o un servicio y de ahí ubicar el proveedor.
- A partir de la necesidad busca alternativas en el mercado y tomar varias cotizaciones.
- Toma de decisiones partiendo de un requerimiento y emitiendo una orden de compra. Todas las facturas radicadas deben tener el visto del jefe de compras.

9.1.1.8 Contabilidad.

- Es el departamento encargado de registrar las operaciones realizadas, esto bajo los documentos emitidos y recibidos por la empresa para garantizar la veracidad, autenticidad y exactitud de la información.
- Se registra en el sistema contable SIIGO bajo el Libro Mayor se agrupan y se clasifican las cuentas, estos hechos quedan reflejados cronológicamente.
- Análisis y depuración de Cuentas.
- Bajo la supervisión del Contador se elaboran los balances de comprobación lo cual permite confirmar que la contabilidad este organizada y sea correcta.
- Se emiten los Estados Financieros para ser presentados al Gerente General, él los revisa y sugiere que se efectúan los ajustes y correcciones necesarias.
- Se realizan los impuestos, se pasan para supervisión y se realiza su respectivo pago.

9.1.1.9 Recursos humanos.

- Es el departamento en cargado del reclutamiento del personal tanto administrativo como de proyectos.
- Elaboración de entrevistas.
- Ordenes de exámenes médicos de ingresos dependiendo al cargo a ingresar.
- Recibir la documentación de ingreso para las afiliaciones al sistema general de la Seguridad Social
- Elaboración y firmas de contratos.
- Archivo de Hojas de Vida.
- Liquidación de nóminas.
- Pago de la Seguridad Social.
- Liquidación de Prestaciones Sociales.
- Ordenes de exámenes médicos de retiro.
- Certificaciones Laborales.

• Bienestar Social: Celebraciones de cumpleaños y festividades de fin de año.

9.1.1.10 Desarrollo de mercadeo.

Busca nuevos clientes basado en inteligencia de negocios.

9.1.1.11 Riesgos estratégicos del negocio.

- Implementación de las Normas NIIF.
- Incumplimiento de pago por parte de los clientes, lo que puede generar iliquidez en el flujo de caja.
- Nuevos competidores en el mercado.
- Variación en la TRM, lo que produce aumento en los precios de los equipos y materiales a proveer.
- Bajos precios en el mercado.
- Exceso de inventarios.
- Vulnerabilidad ante grandes competidores.
- Mala ubicación de la sede empresarial.

9.1.1.12 Información financiera actual.

Suministran la siguiente información:

- RUT (Anexo 2)
- Balance de Prueba de enero a diciembre de los años 2014, 2015, 2016 y de enero a abril de 2017 (Anexos físicos 3, 4, 5, 6)
- Copia de las últimas declaraciones de IVA, estas últimas no fueron suministradas por parte de la compañía por considerarlas de tipo confidencial, más sin embargo entregan archivo con la información de todos los impuestos a los que está sujeta la compañía. (Anexo 7)

9.1.1.13 Planes de inversión – nuevos productos o servicios.

Argumentan presentar actualmente problemas de liquidez por lo tanto no poseen un plan de inversión ni un proyecto de nuevos productos o servicios.

ELECNET S.A.S es una empresa constituida recientemente en el mercado, la cual fue creada con el fin de suplir las necesidades del mercado en cuanto a distribución y comercialización de materiales de materiales eléctricos, electrónicos, de telecomunicaciones entre otros, al ser una empresa con un número reducido de empleados, no posee ningún tipo de planeación para sus procesos, desconociendo los beneficios que este control conlleva.

9.1.2 Propósito.

Desarrollar una adecuada Planeación Tributaria para la empresa ELECNET S.A.S, específicamente en el Impuesto al Valor Agregado, destacando de llevar un control y presupuesto de las obligaciones tributarias, lo cual beneficia no solo a la empresa misma, si no a otros grupos de interés como lo es el Estado en cabeza de la DIAN, la sociedad con el uso adecuado de los recursos lo cual coadyuva a la contribución oportuna de tributos y generación de empleo, así como el reconocimiento a la profesión y recuperación de la confianza en el trabajo del Contador Público.

9.1.3 Pregunta de reflexión.

¿Cómo elaborar la Planeación Tributaria adecuada respecto al Impuesto al Valor Agregado de la Empresa ELECNET S.A.S para el año 2018?

Sin duda alguna, la pregunta de reflexión está enfocada a la realización de la planeación tributaria para la empresa, con la cual aseguremos el control de este tributo específicamente.

9.1.4 Las unidades de análisis que delimitaran las fronteras del caso.

Este análisis se realiza en la empresa ELECNET S.A.S, en su sede principal ubicada en Bogotá, en la calle 66 No. 19-62, tomando como unidad de análisis es el impuesto al valor agregado, saldos a favor generados desde la puesta en marcha de la compañía.

9.1.5 Los métodos e instrumentos de recolección de la información.

La información necesaria para este estudio fue solicitada a la compañía mediante carta, en la cual se especifica la información requerida y su uso, así como se indican las personas que interactuaran con dicha información. (Anexo 8).

La información suministrada se recibe en archivo digital, copias de las declaraciones y el RUT en archivo pdf y los Balances de prueba en Excel para facilitar su análisis.

Las fuentes de información fueron establecidas de acuerdo a los siguientes métodos.

9.1.6 Observación.

Se realiza visita a las instalaciones de la compañía ELECNET S.A.S, en la cual se establece un conocimiento visual de la operación del negocio, así como cada uno de los departamentos, generando mayor atención en el contable, por ser el objeto de este estudio.

Mediante la visita se evidencias los siguientes riesgos y posibles oportunidades de mejora para la compañía:

- Falta de independencia para los procedimientos contables, presentando casos en los cuales el empleado es juez y parte en mismo un proceso.
- No poseen planeación para el pago de impuestos.
- No poseen manuales de procedimientos que permitan mitigar futuras contingencias por ausencia del dueño del proceso.
- La ausencia del personal necesaria genera errores y reprocesos.
- Exceso de inventarios en sus bodegas.

9.1.7 Entrevista.

Se realiza entrevista las personas encargadas del proceso contable en el cual se conoce un poco más a fondo las labores de cada persona, así como el impacto que produce su labor en los resultados de la compañía.

Personas entrevistadas:

- Asistente Contable
- Contador Publico

(Anexo 9)

9.1.8 Revisión documental.

La formación previa para el presente estudio, se especifica en el Marco de Referencia donde se hace un acercamiento al negocio, se contextualiza los siguientes campos:

Marco histórico: Comportamiento del tributo objeto de este estudio, impuesto al valor agregado, a través de la historia.

Marco legal: Normas que son procedentes y aplicables al tributo objeto de estudio.

Marco conceptual: Conceptos necesarios para la comprensión del presente estudio.

Marco Institucional: Conocimiento de la compañía en aspectos tributarios y administrativos.

Antecedente investigativo: Soporte en estudios anteriores sobre el concepto objeto de estudio, planeación tributaria.

Los anteriores construyen el marco de conocimiento necesario para sustentar objetivamente la realización del presente estudio.

9.1.9 Los métodos para analizar e interpretar la información.

Se analiza la información mediante los siguientes métodos:

 Presupuesto proyectado año 2017 de mayo a diciembre y la totalidad del año 2018, lo cual es realizado con la información suministrada en los balances de prueba, con el fin de identificar posibles impactos a nivel tributario y de flujo de efectivo, y de esta manera buscar intervenir de manera positiva, logrando mediante el control de procesos y una debida planeación, mitigar algún tipo de impacto futuro en caso de presentarse.

- Proyección de Balance General y Estado de Resultados para el año 2018, buscando de esta manera tener una visión estimada estos estados financiero a futuro.
- Estimación de la liquidación de IVA para el primer bimestre del año 2018, en dos posibles escenarios, el primero con la venta total de los inventarios y el segundo persistiendo con la acumulación de los mismos.
- Indicadores Financieros, por medio de los cuales se logra identificar aspectos relevantes sobre la operación de la compañía.

Los métodos anteriores, ofrecen el contexto necesario para lograr el objetivo del proyecto.

9.2 Recopilación de la información

La información recopilada, muestra la realidad del negocio, por lo tanto se debe exponer mediante la siguiente evidencia de documentos, los cuales son soporte fundamental para lograr el objetivo de este estudio y responder la pregunta de reflexión.

- RUT. (Anexo 2)
- Balance de prueba de enero a diciembre años 2014, 2015 y 2016, y enero a abril año 2017 (Anexo 3, 4, 5, 6)
- Relación de los tributos a los cuales está expuesto ELECNET (Anexo 7)

De acuerdo a lo anterior, se trabaja por medio de tablas dinámicas para lograr visualizar de forma consolidada la situación de la compañía de la siguiente manera, lo cual permite crear los siguientes informes de análisis para lograr establecer la situación financiera de la compañía a futuro:

- Presupuesto proyectado mayo a diciembre 2017 y enero a diciembre año 2018 (Anexo 10)
- Proyección de Balance General y Estado de Resultados a diciembre 31 del año 2018 (Anexo
 11)

- Estimación de la liquidación de la declaración de IVA para el primer bimestre del año 2018, en dos posibles escenarios, el primero con la venta total de los inventarios y el segundo persistiendo con la acumulación de los mismos. (Anexo 12)
- Indicadores Financieros.

9.3 Análisis de la información

Luego de realizar la debida recopilación de información, se procede a realizar el debido análisis de la misma enfocando nuestra atención al objetivo principal del proyecto el cual está direccionado a la Planeación Tributario del Impuesto al valor agregado.

9.3.1 Revisión y categorización de la información.

La revisión de la información recopilada se dividen en dos partes, la primera se enfoca la parte administrativa, en la cual luego de realizar la observación al ente económico, se evidencian oportunidades de mejora a nivel administrativo en los siguientes aspectos:

- No existe un cronograma de capacitaciones al personal, lo anterior dificulta el crecimiento profesional del personal, y el posible aumento de la eficiencia y eficacia del mismo.
- Acumulación de inventarios en sus bodegas, lo que tiene implicaciones a nivel de capacidad instalada, ocupando un espacio importante en la compañía el cual puede ser aprovechado de diversas maneras.

La segunda parte y la más relevante para el presente estudio es la tributaria, en la cual se realiza inicialmente el análisis de los Balances de Prueba de los años 2014, 2015, y 2016 de enero a diciembre y año 2017 de enero a abril (Anexo 3, 4, 5, 6), los cuales se analizan mediante tabla dinámica, para identificar los factores de crecimiento y decrecimiento.

En primera medida se debe realizar presupuesto de los meses restantes del año 2017, mayo a diciembre, para así tener datos congruentes para proyectar 2018.

Se identifica el porcentaje de crecimiento de un mes a otro en cada una de las cuentas, de esta manera se identifican los siguientes aspectos relevantes:

- Exceso de IVA descontable, lo cual genera saldo a favor para ELECNET en los bimestres analizados y no se evidencia una planificación para solicitar su devolución o compensación ante la DIAN.
- Acumulación de inventarios, lo cual genera pérdida del valor para el mismo por efectos del deterioro, así como el hecho de incurrir en gastos de tipo administrativo por pagos en seguridad y mantenimiento de estos inventarios.
- Problemas de flujo de efectivo, lo cual produce necesidad de obtener préstamos con terceros incurriendo para cubrir sus necesidades y solventar su capital de trabajo, incurriendo en gastos por financiación.

Este anterior presenta un riesgo a un mayor para la compañía, ya que al presentarse una posible venta de la totalidad de los inventarios a crédito, el IVA generado puede llegar a superar al descontable generando saldo a pagar, el cual no va poder cubrir y por lo tanto incurriría en posibles requerimientos y sanciones impuestas por la DIAN.

De acuerdo a la anterior información se procede a realizar las debidas proyecciones con el fin de asesorar a la compañía ELECNET S.AS. En su modelo de Planeación Tributaria en el impuesto al valor agregado, el cual se identificó con un tributo susceptible para la compañía.

9.3.2 Búsqueda e identificación de patrones.

Con base en el análisis de la información proporcionada por la compañía, se procede a realizar la identificación de cifras relevantes y comparativas, para lo cual se realizan las proyecciones de dicha información.

La primera corresponde la Proyección de los meses mayo a diciembre del año 2017, con el porcentaje de crecimiento y decrecimiento obtenido luego de realizar el comparativo con los años 2014, 2015 y 2016, con la anterior proyección se tienen completos los datos para proyectar 2018.

Para la elaboración del presupuesto se tomaron balances de prueba mensualizados de los periodos correspondientes 2014, 2015, 2016 y 2017 (Anexos 3, 4, 5, 6)

De esta manera, se realiza comparativo entre los años 2014, 2015, 2016 y 2107, identificando el porcentaje de crecimiento y decrecimiento de enero a diciembre del año 2018.

Se realiza un promedio de los valores obtenidos por cada rubro del balance, después se realiza un promedio bimestral y un promedio anual para realizar la proyección de dos escenarios que comprende el impuesto del valor agregado y estados financieros proyectados para el año 2018.

Este porcentaje fue aplicado para proyectar la información del año 2018. (Anexo 10), en el cual se identificaron los siguientes aspectos de importancia:

De acuerdo a la proyección anterior, se estructura el balance general y estado de resultados para el año 2018 (Anexo 11). El cual me brinda la información necesaria para alimentar los indicadores financieros y realizar un análisis de cada uno, realizando la comparación con el año 2017 y arrojando los siguientes aspectos de importancia:

- Se evidencia un crecimiento en el rubro de caja, para lo cual se recomienda que las existencias de dicho componente sean consignadas a bancos para evitar incidencias en perdida.
- Se evidencia que la compañía presenta disminución en clientes nacionales siendo así un recaudo de cartera correspondiente a la mitad de lo presentado en el periodo 2017.
- En el rubro de inventarios se evidencia que la compañía no ha obtenido una buena rotación de los mismos presentando disminución significativa.
- Se evidencia que la compañía en los pasivos financieros incremento respecto al periodo 2017, lo cual requiere para ejecutar su operación y desarrollar su objeto social.
- Las cuentas por pagar de la compañía disminuyeron respecto al periodo 2017, impactando sobre todo e rubro de clientes nacionales siendo así no llegar a una cesación de pagos.
- Los ingresos operacionales respecto al periodo 2017 disminuyeron debido a la baja rotación de los inventarios y poca prestación de los servicios.
- Así como disminuyeron sus ingresos también se evidencia disminución de los costos respecto al periodo 2017 a su vez se registra disminución en los gastos operacionales de administración.

9.3.2.1 Indicadores financieros.

9.3.2.1.1 Indicadores de liquidez y solvencia.

Tabla 3.

Razón Corriente= Activo Corriente / Pasivo Corriente

Años	2018	2017
Activo Corriente:	3.463.057.487	4.404.941.578
Pasivo Corriente:	2.476.649.821	3.916.282.311
Razón corriente :	1,40	1,12

Cifras expresadas en miles de pesos

Nota: Autoría propia.

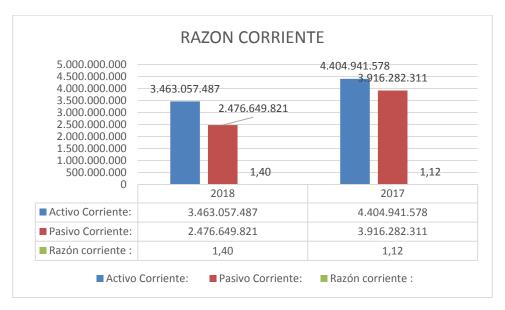


Figura 7. Razón corriente. Nota: Autoría propia. Comparativo 2017/Presupuestado 2018.

Para el año 2018 proyectado la Compañía Elecnet S.A.S por cada peso de obligación vigente contaba con \$1,40 pesos para respaldarla, es decir, que su liquidez era la adecuada pues se presentaba el beneficio para cubrir a corto plazo sus obligaciones; para el año 2017 observamos que por cada peso de obligaciones contaba con \$1,12 de respaldo lo que muestra que la liquidez

de un año a otro mejoro notablemente y cuenta con un mecanismo de cubrimiento de obligaciones a corto plazo.

Esto indica que en qué proporción las exigibilidades a corto plazo, están cubiertas por activos corrientes que se esperan convertir a efectivo, en un período de tiempo igual o inferior, al de la madurez de las obligaciones corrientes.

La verdadera importancia de este indicador sólo puede determinarse analizando en detalle el activo y el pasivo corriente. El resultado por sí solo no nos permite obtener una conclusión sobre la real situación de liquidez, pues para que ésta sea adecuada, o no, es necesario relacionarla con el ciclo operacional y calificar la capacidad de pago a corto plazo.

Tabla 4.

Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente

Años	2018	2017
Activo Corriente:	3.463.057.487	4.404.941.578
Pasivo Corriente:	2.476.649.821	3.916.282.311
Capital de Trabajo	986.407.665	488.659.267

Cifras expresadas en miles de pesos

Nota: Autoría propia.

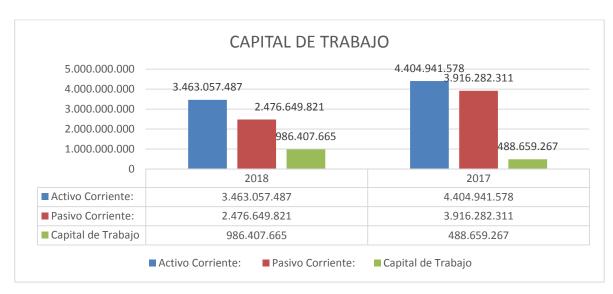


Figura 8. Capital de trabajo. Nota: Autoría propia, comparativo 2017/Presupuestado 2018.

El capital de trabajo es el excedente de los activos corrientes, (una vez cancelados los pasivos corrientes) que le quedan a la empresa en calidad de fondos permanentes, para atender las necesidades de su operación normal, la idoneidad del capital de trabajo, depende del ciclo operacional, una vez calificada la capacidad de pago a corto plazo.

En el escenario hipotético que la Compañía Elecnet S.A.S decidiera cancelar el total de sus obligaciones corrientes, en el año 2018 su capital de trabajo hubiese sido positivo puesto que contaba con \$986.407.665 pesos para atender las obligaciones corrientes que surgieron en el normal desarrollo de su actividad, durante el año 2017 contaba con un capital de trabajo menor respecto al año proyectado 2018 de \$488.659.267 lo cual le permitía cancelar todas sus obligaciones corrientes y aun así verse dificultado tener un capital de trabajo con el cual seguir operando.

Tabla 5.

Prueba acida = (Activo Corriente – Inventario) / Pasivo Corriente.

Años	2018	2017
Activo Corriente – Inventario	1.111.769.091	1.697.931.812
Pasivo Corriente	2.476.649.821	3.916.282.311
Prueba Acida	0,45	0,43

Cifras expresadas en miles de pesos

Nota: Autoría propia.

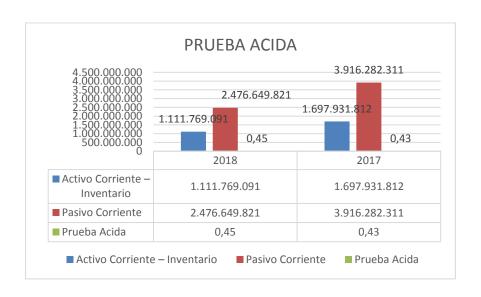


Figura 9. Prueba acida. Nota: Autoría propia, Comparativo 2017/Presupuestado 2018.

Este indicador financiero nos muestra la capacidad de la Compañía para cancelar sus obligaciones a corto plazo, sin contar con la venta de sus inventarios. Es decir, que para el año 2018 contaba con 0,45 pesos en el activo para respaldar cada peso de deuda en el pasivo a corto plazo un resultado desfavorable; en el año 2017 disminuyo significativamente este indicador pasando a tener 0,43 pesos de activo por cada peso del pasivo a corto plazo el cual resulta desfavorable ya que se encuentra por menos de la mitad de dicho valor obtenido.

9.3.2.1.2 Indicadores de endeudamiento.

Tabla 6.

Nivel de Endeudamiento = Total Pasivo/Total Activo (100%)

Años	2018	2017
Total Activo	4.565.327.345	4.576.938.379
Total Pasivo	2.541.503.763	3.922.953.322
Nivel de Endeudamiento	55,67%	85,71%
		30,04%

Nota: Autoría propia, cifras expresadas en miles de pesos.

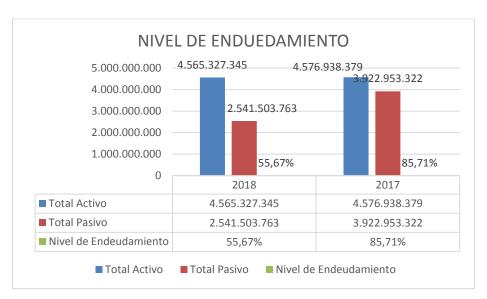


Figura 10. Nivel de endeudamiento. Nota: Autoría propia, comparativo 2017/Presupuestado 2018.

Podemos concluir que la participación de los acreedores para el año 2018 fue del 55,67% del total de los activos, para el año 2017 fue del 85,71% teniendo una disminución de 30,04% frente al año anterior, lo cual nos indica que el 55,67% del activo total es financiado por el pasivo total de la empresa

9.3.2.1.3 Endeudamiento de leverage o apalancamiento.

Tabla 7.

Nivel de Endeudamiento = Total Pasivo/Total Patrimonio.

Años	2018	2017
Pasivo Total	2.541.503.763	3.922.953.322
Patrimonio Total	970.286.503	653.985.057
Endeudamiento de Leverage	2,62	6,00
Veces	2,62	6,00

Nota: Autoría propia, cifras expresadas en miles de pesos.

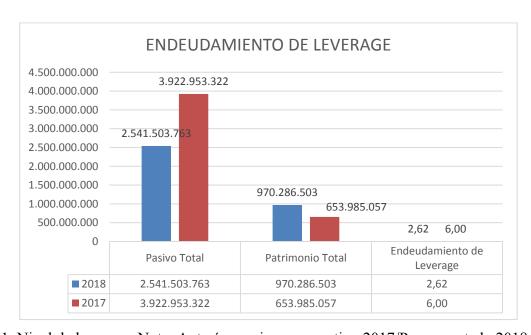


Figura 11. Nivel de leverage, Nota: Autoría propia, comparativo 2017/Presupuestado 2018.

Podemos ver que el patrimonio de la Compañía en el año 2017 tuvo un nivel de endeudamiento con sus acreedores en 6,00 veces, para el año 2018 en 2,62 conceptos en el cual

hubo disminución respecto al año anterior, lo cual significa que disminuyo su nivel de endeudamiento.

El mayor o menor riesgo que conlleva cualquier nivel de endeudamiento, depende de varios factores, tales como la capacidad de pago a corto y largo plazo, así como la calidad de los activos tanto corrientes como fijos. Una empresa con un nivel de endeudamiento muy alto, pero con buenas capacidades de pago, es menos riesgoso para los acreedores, que un nivel de endeudamiento bajo, pero con malas capacidades de pago.

Mirando el endeudamiento desde el punto de vista de la empresa, éste es sano siempre y cuando la compañía logre un efecto positivo sobre sus utilidades, esto es que los activos financiados con deuda, generen una rentabilidad que supere el costo que se paga por los pasivos, para así obtener un margen adicional, que es la contribución al fortalecimiento de las utilidades.

Desde el punto de vista de los acreedores, el endeudamiento tiene ciertos límites de riesgo, que son atenuados por la capacidad de generación de utilidades y por la agilidad de su ciclo operacional. Cuando lo anterior no se da, el potencial acreedor prefiere no aumentar su riesgo de endeudamiento.

9.3.2.1.4 Concentración de endeudamiento.

Tabla 8.

Concentración a Corto Plazo = Pasivo Corriente/Total Pasivo *100.

Años	2018	2017
Pasivo Corriente	2.476.649.821	3.916.282.311
Pasivo Total	2.541.503.763	3.922.953.322
Concentración a Corto Plazo	97,45%	99,83%

Nota: Autoría propia, cifras expresadas en miles de pesos.

Tabla 9.

Concentración a Largo Plazo = Pasivo No Corriente/Total Pasivo *100.

Años	2018	2017
Pasivo No Corriente	64.853.941	6.671.011
Pasivo Total	2.541.503.763	3.922.953.322
Concentración a Largo Plazo	2,55%	0,17%

Nota: Autoría propia, cifras expresadas en miles de pesos.

La Compañía tiene en promedio de los años 2017 y 2018 cerca del 98,64% de sus obligaciones a corto plazo, el 1,36% en promedio por los mismos periodos a largo plazo; lo cual puede ser riesgoso si existiera un problema con el desarrollo de su actividad pues como la mayoría de sus obligaciones son de largo plazo podría ocasionarle problemas financieros.

9.3.2.1.5 Indicadores de rentabilidad.

Tabla 10.

Rentabilidad del patrimonio = Utilidad Neta / Patrimonio.

Años		2018	2017
Utilidad Neta		542.701.617	176.812.659
Patrimonio Total		970.286.503	653.985.057
Rentabilidad Neta Patrimonio	del	55,93%	27,04%

Nota: Autoría propia, cifras expresadas en miles de pesos.

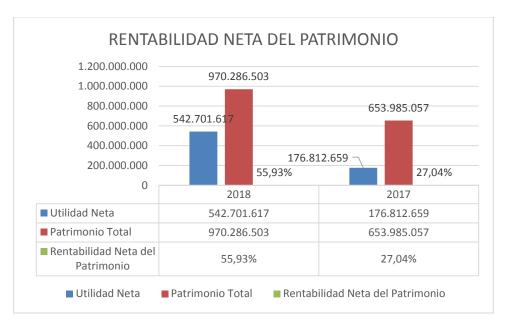


Figura 12. Rentabilidad del patrimonio. Nota: Autoría propia, comparativo 2017/Presupuestado 2018.

Lo anterior permite concluir que la rentabilidad del patrimonio bruto para los años 2016 y 2018 fue de 35,15% y 72,71% respectivamente lo que no indica una variación significativa positiva, para el año 2018 aumenta a 37,56% aproximadamente lo que obtiene un buen margen de rentabilidad.

9.3.3 Informe de planeación tributaria al valor agregado de la empresa ELECNET S.A.S para el año 2018.

De acuerdo al estudio realizado por Mera, luego del conocimiento del negocio, se debe definir un plan de impuestos que cubra en primera medida el análisis de la información financiera proyectada, y de allí realizar el cálculo de impuesto por los años que cubre la planeación para el presente estudio el impuesto al valor agregado para el año 2018.

Para lo cual se realizó liquidación de la declaración de IVA del año 2018 para el primer bimestre contemplado los siguientes escenarios (Anexo 12):

9.3.3.1 Persistir con la acumulación de inventarios.

Para lo cual se evidencia que el saldo a favor de ELECNET aumenta, generando una deuda por parte del estado con la compañía. La acumulación de estos saldos a favor no es beneficiosa para ELECNET, ya que al no compensar estos saldos a favor con otros impuestos, está generando valores a pagar en otras declaraciones que pueden ser compensados disminuyendo su flujo de caja.

De la misma manera, si acumula los mismos y no realiza solicitud de devolución, se expone a una inspección por parte de la DIAN a toda su parte documental y contable para establecer la pertinencia de dicha devolución, en lo cual la DIAN puede llegar a desconocer la misma de encontrar algún tipo de irregularidad.

En este primer escenario se trabaja sobre el promedio de un bimestre extraído del presupuesto como información base histórica para la comprobación de los saldos a favores arrojados donde se presentan mayor proporción en IVA descontable contra el generado dando un saldo a favor de \$ 10.500.100.

9.3.3.2 Venta de los inventarios a crédito.

Este último escenario muestra el hipotético caso de realizar la venta de la totalidad de inventarios a crédito a sus clientes, lo cual es una dinámica muy común en las compañías, otorgar financiación para asegurar su nivel de ventas, este representa a su vez un riesgo alto, ya que al analizar proyección del flujo de efectivo, se evidencia que no poseería los recursos suficientes para cubrir la obligación tributaria, lo cual de acuerdo al artículo 402, omisión del agente retenedor o recaudador, del código penal, no pagar el IVA recaudado, conlleva responsabilidad penal sancionable con privación de la libertad, así como una multa del doble del valor no consignado.

En este segundo escenario se quiere evidenciar que pasaría si la compañía vendiera una proporción o la totalidad de los inventarios en represión donde la entidad generaría un saldo a pagar por \$89.349.000, teniendo en cuenta que la empresa no obtuviera un buen recaudo de cartera ya que las facturas están a 30 y 60 días de conformidad a las políticas de la empresa y los

valores registrados en el disponible no alcanzaría a cubrir el pago de dicho impuesto en el cual se encontraría ilíquida para cubrir respectiva obligación.

9.4 Redacción del informe

El presente trabajo de análisis tiene como objetivo principal la elaboración de la planeación tributaria de la empresa ELECNET S.A.S, específicamente del Impuesto al Valor Agregado (IVA); con el propósito de identificar oportunidades de mejora a nivel tributario y financiero; a su vez desarrollar una adecuada Planeación Tributaria que le permita mantener un control y presupuesto de las obligaciones tributarias, lo cual beneficia no solo a la empresa misma, si no a otros grupos de interés como lo es el Estado en cabeza de la DIAN, la sociedad, el reconocimiento a la profesión y la recuperación de la confianza en el trabajo del Contador Público

De acuerdo a lo anterior se estable la siguiente pregunta de reflexión para ser solucionada con el desarrollo del presente estudio de caso:

¿Cómo elaborar la Planeación Tributaria adecuada respecto al Impuesto al Valor Agregado de la Empresa ELECNET S.A.S para el año 2018?

Por lo anterior, este proyecto se realiza con el fin de generar un modelo aplicable a diferentes compañías con problemáticas similares a las de ELECNET S.A.S., que le permita desarrollar una adecuada Planeación Tributaria; además de la importancia a nivel nacional de contar con entes económicos organizados y comprometidos con el control y presupuesto de sus obligaciones tributarias.

ELECNET S.A.S inicia operaciones en el año 2014, siendo en su momento una empresa con un manejo contable muy deficiente debido a puesta en marcha sin tener en cuenta el número de empleados necesarios para el funcionamiento de la compañía.

A partir del año 2016 la administración reconoce la importancia fundamental de utilizar esta empresa para desarrollos comerciales con el fin de expandir su mercado y obtener un mejor funcionamiento contable y financiero y así lograr incursionar en diferentes mercados.

Se evidencia de parte de las personas que encabezan este proyecto, una oportunidad importante para asesorar esta compañía, ya que es nueva en el mercado y tiene la posibilidad de

estructurarse mediante una planeación asertiva, con el fin de asegurar su permanencia y crecimiento en el mercado.

Por tal motivo se procede a solicitar realizar el presente proyecto de trabajo a los directivos de ELECNET S.A.S, para fines educativos, solicitando información de tipo contable y tributario, en la cual luego de tabularla, analizarla y proyectarla se evidencia oportunidades con el tributo del impuesto al valor agregado lo que direcciona el esfuerzo hacia la planeación tributaria de este rubro.

En primera medida se identifica presentan saldo a favor en este tributo, el cual se ha venido acumulando y compensando con el IVA generado, más sin embargo, este IVA generado no posee la misma proporción lo que genera un exceso de descontables a dos variables, la primera acumulación de inventarios lo cual genera exceso de descontables lo cual se considera puede ser temporal ya que la dinámica del negocio conlleva que en algún momento estos inventarios van a tender a disminuir, más sin embargo, el hecho de tener los inventarios retenidos, está ocasionando incurrir en gastos indirectos para el mantenimiento de dicho inventario, como lo son los gastos por almacenamiento y seguridad.

La segunda variable corresponde al exceso de retenciones ya que sus ventas son en su mayoría a Grandes Contribuyentes y entes del estado, ELECNET al ser Régimen Común, sin ninguna calidad tributaria adicional, es objeto de exceso de retenciones, cada vez que comercializa sin importar el monto de la compra, teniendo en cuenta lo anterior.

Con respecto a la acumulación de saldos a favor se sugiere realizar compensación o devolución de estos saldos de acuerdo a lo establecido en los artículos 64 y 66 de la ley 1607 de 2012.

Con respecto a la acumulación de inventarios se sugiere realizar un plan de rotación de inventarios, teniendo en cuenta el presupuesto realizado, con el fin de no aumentar aún más este rubro hasta tanto no se muestre un movimiento proporcional en la venta, adicional se informa del impacto para la organización al incurrir en gastos que pueden ser minimizados con una dinámica de rotación eficiente.

De igual manera sobresale la oportunidad para sensibilizar a los socios de la importancia de llevar a cabo una planeación tributaria, con la cual mantienen el control adecuado de los recursos, no solo económicos si no de capital humano, lo cual se traduce en un uso eficiente de

recursos, seguimiento a los procesos internos y asegurar ser oportunos y eficientes tributariamente.

En cumplimiento del objetivo del presente proyecto y de acuerdo a los pasos citados por Mera, luego de realizados los pasos a tener en cuenta para una correcta planeación, analizar las cifras proyectadas y plantear los posibles escenarios a futuro para el cálculo del impuesto, se describen las siguientes alternativas para mitigar el impacto ocasionado por las problemáticas presentadas, en busca de controlar los procesos y realizar la planeación anticipada:

- Control sobre la rotación de inventarios.
- No realizar adquisición de inventario adicional, hasta no agotar el actual.
- Con la anterior acción se pretende disminuir los costos administrativos por mantenimiento de este inventario.
- Solicitar a tiempo la devolución y/o compensación de los saldos a favor de IVA.
- Luego de realizada la proyección se debe realizar la debida provisión para cubrir las necesidades tributarias con el fin de no incurrir en sanciones de tipo económico y legal.
- Estructurar manuales de procedimientos que aseguren la integridad del proceso y la información, ya que se evidencia que la entidad no cuenta con segregación de funciones esto podía tener anomalías en la ejecución de los procesos.
- Capacitación al personal, con el fin de tener recurso humano capaz de cumplir a cabalidad y calidad las labores impuestas.
- La compañía debería realizar gestión sobre los rubros presentados en cuantas por pagar para que tenga un mejor flujo de efectivo.
- Se recomienda realizar consignación a bancos de los valores reflejados en caja ya que está por un rubro alto.
- Se recomienda a la entidad que realice rotación de los inventarios para que no presente ninguna obsolescencia o esté por debajo del valor del mercado.
- Se recomienda a la compañía a salvo de que sea en verdad necesario, no financiarse con entidades bancarias, ya que esto generaría más egresos fuera de los que se tiene y no se tendría la capacidad de pago para cubrir dichas amortizaciones.

- Con respecto al valor registrado en provisiones se recomienda a la compañía indagar sobre respectivo rubro para saber en qué proceso se encuentra y poder amortizar o castigar dicho valor.
- Se recomienda a la compañía realizar proyección de distribución de utilidades para evitar futuros percances.
- La compañía debería realizar estrategias de marketing para poder incrementar sus ingresos operacionales.
- Se evidencio que la compañía cuenta con anticipos y avances recibidos de los cuales se recomienda que realice respectiva amortización por ejecución de proyecto.
- Se recomienda a la compañía optimizar los recursos para poder disminuir los costos ejecutados por cada uno de los proyectos.

9.5 Diseminación

El presente proyecto se entrega a la Universitaria Agustiniana de acuerdo a sus parámetros de forma impresa y en CD con cajilla, para ser analizada mediante Software y realizar la debida reseña en Internet, lo cual reconoce la investigación con derechos de autor propios de los autores de este proyecto, sirviendo como herramienta y antecedente para futuras investigaciones con componentes similares a los estudiados en esta investigación, asegurando la aplicabilidad, no solo a nivel académico, si no también convirtiéndose en un modelo que pueda ser adaptado y desarrollado por diferentes compañías del sector con problemáticas similares a las presentadas por la compañía estudiada.

Este será posteriormente sustentado ante los representantes de la Universidad y de la empresa objeto de estudio, ELECNET S.A.S.

Conclusiones

De acuerdo con el trabajado realizado a la empresa ELECNET SAS y a la información recopilada, se llegan a las siguientes conclusiones a nivel empresarial y como a nivel de grupo de trabajo.

- Se concluye que la empresa no cuenta con personal capacitado y no tienen suficiente conocimiento en temas tributarios.
- Actualmente no están cumpliendo con las fechas de radicación de la información.
- Con respecto a los saldos a favor al impuesto del impuesto al valor agregado (IVA) no se ha realizado la gestión para la solicitud de los saldos.
- Para la toma de la información para el desarrollo de la planeación tributaria se evidencio que no manejan un presupuesto financiero, es un control de suma importancia.
- El control de inventarios es fundamental para la empresa, actualmente están incurriendo en gastos por la falta de manejo en la rotación de inventarios.
- Falta el manejo de gestión de cartera se ve reflejado en las obligaciones financieras.
- Es evidente la falta de auditorías fiscales para un control mejor de los excesos de retenciones a favor.
- En materia tributaria, es importante estar actualizado, esto con relación decretos, leyes y reformas estatutarias; un cambio o una reforma, influye determinantemente en la empresa.
- Los resultados obtenidos en esta etapa del proyecto indican la continuación del trabajo a una segunda etapa como es la implementación y la práctica de la Planeación Tributaria respecto al Impuesto del Valor Agregado (IVA).
- Hubo falencias en el principio en la atención del trabajo como equipo, lo cual se mejora a través del tiempo de entregas.
- La planificación de la idea se llevó acabo con dificultades en la forma de plantear el desarrollo de la idea.
- El clima de trabajo fue productivo, la trasmisión de la idea fue buena y aceptable por parte de la empresa.
- Las definición del impuesto inicialmente para el trabajo del proyecto se dificulto un poco por la falta de orientación de los profesores.

- Se llevó a cabo las reuniones de trabajo, pero falto un poco más de compromiso con la entrega de la información por parte de la empresa en los tiempos establecidos.
- Se concluye que el desarrollo del proyecto como grupo lleva esfuerzo, mucha lectura, compromiso y trabajar unido con la empresa.

Recomendaciones

De acuerdo al análisis realizado a la compañía y a la información recopilada, se realizan las siguientes recomendaciones a nivel empresarial y como grupo de trabajo.

- Implementar la capacitación del personal para el desarrollo del proyecto, esto para evitar los reprocesos que se vienen presentando debido a que no se realizaba una planeación tributaria el cual no había suficiente conocimiento referente a temas tributarios.
- Fortalecer la recopilación de la información para el proceso de la misma y así cumplir con las fechas establecidas para la presentación de las obligaciones tributarias. Debido al incumplimiento en la radicación de la información como facturas, documentos o las cajas menores afectando las fechas de entrega.
- Se recomienda que la compañía realice gestión en solicitud de los saldos a favor en impuesto del valor agregado IVA, de conformidad al artículo Art. 854 E.T. el cual expone el término para solicitar la devolución de saldos a favor.
- Cuando el saldo a favor de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios o sobre las ventas, haya sido modificado mediante una liquidación oficial y no se hubiere efectuado la devolución, la parte rechazada no podrá solicitarse aunque dicha liquidación haya sido impugnada, hasta tanto se resuelva definitivamente sobre la procedencia del saldo.
- Hacer un presupuesto financiero. Es de importancia para la medición de los ingresos y los gastos para prever cuando es necesario emplear fondos constitutivos ya sea para ahorro o de préstamos.
- Se recomienda que la compañía realice rotación de los inventarios expuestos en los estados financieros, ya que están incurriendo en gastos por arrendamientos, seguridad y mantenimiento de los mismos, los cuales deben ser agregados como mayor valor mayor valor del producto vendido o como gasto asumidos, esto podría generar debilidad para competir con los precios en el mercado. Por otro lado la compañía podría incurrir en productos de baja rotación y obsoletos el cual generarían causalidad en retiro de inventarios y generaría impuesto de valor agregado.
- Aplicar la experiencia y los conocimientos técnicos del mercado. Así se podrá ofrecer a los clientes soluciones óptimas con precios competitivos y el mejoramiento de los inventarios.

- Se recomienda que la compañía realice gestión de la cartera por cobrar, ya que está incurriendo en intereses y obligaciones financieras de corto plazo por valores muy altos.
- Conservar el buen desempeño de la empresa para seguir aumentando la demanda en la venta de los materiales eléctricos. Es una empresa fuerte por su conocimiento en el mercado muestra confiabilidad y calidad en los materiales para la venta.
- Llevar a cabo dos auditorías fiscales anuales. Por las experiencias pasadas en no manejar una planeación tributaria no tenían un control referente a los excesos de retenciones a favor presentados en el impuesto al valor agregado y siendo de gran ayuda para el flujo de caja.
- Realizar actualización periódica a su proceso de planeación de impuestos de acuerdo a los cambios en la legislación.
- La clave para desarrollar un proyecto de Planeación Tributaria es la selección del equipo de trabajo, teniendo en cuenta los conocimientos, habilidades de cada persona, experiencias vividas en las diferentes empresas y la disposición de colaboración en equipo.
- Es importante tener un líder, es la persona que se encargara en motivar, coordinar y supervisar los objetivos propuestos.
- Tener una visión y una idea clara de lo que se quiere planificar, teniendo un estudio previo de la empresa.
- Se debe fomentar un clima de trabajo entre el grupo y la empresa seleccionada donde se podrá definir los objetivos, manejar una buena comunicación para trasmitir lo que se quiere desarrollar y así se podrá llevar un entorno de trabajo.
- La cooperación por parte de los integrantes del grupo con la empresa es fundamental para llevar a cabo las reuniones correspondientes para la entrega de la información en tiempos establecidos por parte de la compañía y a la vez llevar los avances elaborados a la empresa.
- Se debe enfocar en la pregunta del problema dependiendo que impuesto o tributo se quiere trabajar; así se podrá crear una metodología de trabajo y poder desarrollar el proyecto para luego ser aplicado en la empresa seleccionada.
- Al tener ya un resultado del proyecto de planeación se debe implementar y poner en práctica en la empresa.
- Las recomendaciones anteriormente mencionadas deben estar bajo la supervisión de un tutor asignado.

Referencias

- Actualicese. (26 de 09 de 2014). *Actualicese*. Obtenido de Saldos a favor en las declaraciones de IVA: http://actualicese.com/2014/09/26/saldos-favor-en-las-declaraciones-de-iva/
- Actualicese. (26 de 09 de 2014). Actualicese Saldos a favor en las declaraciones de IVA.
 Obtenido de Actualicese Saldos a favor en las declaraciones de IVA:
 http://actualicese.com/2014/09/26/saldos-favor-en-las-declaraciones-de-iva/
- Actualicese. (13 de 07 de 2015). Actualicese. Obtenido de Actualicese:
 http://actualicese.com/actualidad/informacion-mas-consultada/devoluciones-o-compensaciones-de-impuestos-y-otros-a-favor-de-contribuyentes/02-saldos-a-favor/
- Castañeda Páramo, C. A. (2010). *Devolución o compensación de saldos a favor: impuestos nacionales*. Bogota: Universidad Militar Nueva Granada.
- Contaduria, E. d. (15 de 03 de 2015). *Preceden*. Obtenido de Preceden: https://www.preceden.com/timelines/203452-evoluci-n-iva-en-colombia
- Contaduria, E. d. (03 de 02 de 2017). *Proceden*. Obtenido de Evolucion del Iva en Colombia: https://www.preceden.com/timelines/203452-evoluci-n-iva-en-colombiahttps://
- *Definicion*. (s.f.). Obtenido de Definicion: https://definicion.mx/acumulacion/
- Desarrollo, B. I. (2011). Pautas para la elaboración de Estudios de Caso. Bogota.
- Desarrollo, B. I. (2011). Pautas para la Elaboración de Estudios de Caso. Bogota.
- Ekomercio. (16 de 03 de 2017). Ekomercio Soluciones que generan valor. Obtenido de Ekomercio Soluciones que generan valor:
 https://www.ekomercio.com.mx/2017/03/16/acumulacion-de-inventario-no-deseado/
- Estatuto Tributario. (2017). Bogota: Legis.
- Estatuto Tributario. (2017). Bogota: Legis.
- Legis, C. C. (02 de 02 de 2017). Comunidad Contable. Obtenido de Comunidad Contable: http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/IVA/primer-concepto-general-deliva-luego-de-la-reforma-tributaria.asp?Miga=
- Mera, J. O. (11 de 03 de 2012). Instituto Nacional de Contadores Publicos. Obtenido de Portal de Gerencia: https://www.incp.org.co/incp/document/planeacion-tributaria/
- Mera, J. O. (11 de 03 de 2012). *Planeacion Tributaria*. Obtenido de Instituto Nacional de Contadores Publicos: https://www.incp.org.co/incp/document/planeacion-tributaria/

- Mera, J. O. (2012). Planeación tributaria. Colombia: Instituto Nacional de Contadores Publicos.
- Publicos, I. N. (11 de 03 de 2012). *INCP*. Obtenido de INCP: http://www.incp.org.co/incp/document/planeacion-tributaria/
- Tiempo, El (2016). *El tiempo multimedia*. Obtenido de para donde se van los impuestos que usted paga?: http://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/a-donde-va-los-impuestos-que-usted-paga/15989297/1/index.html
- Tributario, E. (s.f.). *Estatuto Tributario*.
- Tristancho, G. V. (30 de 08 de 2008). Centro Interamericano Juridico Financiero. Obtenido de Iva Regimen Monofasico: www.cijuf.org.co/documentos-de-interes/2008/iva-regimenmonofasico

Lista de tablas

Tabla 1. Evolución del IVA en Colombia	19
Tabla 2. Trámite de solicitud de devolución de saldos a favor del IVA	21
Tabla 3. Razón Corriente= Activo Corriente / Pasivo Corriente	51
Tabla 4. Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente	52
Tabla 5. Prueba acida = (Activo Corriente – Inventario) / Pasivo Corriente	53
Tabla 6. Nivel de Endeudamiento = Total Pasivo/Total Activo (100%)	54
Tabla 7. Nivel de Endeudamiento = Total Pasivo/Total Patrimonio	55
Tabla 8. Concentración a Corto Plazo = Pasivo Corriente/Total Pasivo *100	56
Tabla 9. Concentración a Largo Plazo = Pasivo No Corriente/Total Pasivo *100	57
Tabla 10. Rentabilidad del patrimonio = Utilidad Neta / Patrimonio	57

Lista de figuras

Figura 1. Impuesto al valor agregado IVA.	23
Figura 2. Saldos a favor del impuesto al valor agregado.	24
Figura 3. Composición Elecnet.	27
Figura 4. Productos y Servicios.	27
Figura 5. Proceso para la elaboración de estudio de caso	30
Figura 6. Modelo entrevista.	34
Figura 7. Razón corriente.	51
Figura 8. Capital de trabajo	52
Figura 9. Prueba acida	54
Figura 10. Nivel de endeudamiento.	54
Figura 11. Nivel de leverage.	55
Figura 12. Rentabilidad del patrimonio.	58

Lista de anexos

Anexo 1. Presentación de la compañía	73
Anexo 2. RUT	78
Anexo 3. Balance de prueba año 2014	79
Anexo 4. Balance de prueba año 2015	79
Anexo 5. Balance de prueba año 2016	80
Anexo 6. Balance de prueba año 2017	80
Anexo 7. Carta solicitud de información y autorización de uso	81
Anexo 8. Entrevistas al personal del área contable	82
Anexo 9. Presupuesto proyectado a 2018	83
Anexo 10. Balance general y estado de resultados proyectado a 2018	86
Anexo 11. Estimación de la liquidación del IVA para el primer bimestre del año 2018	88

Anexos

Anexo 1. Presentación de la compañía



Quienes somos

Empresa lider en la disélbución y comercialización de materiales eléctricos, electrónicos, telecomunicaciones, sudomartización, debección de incendio, CCTV, domática e liuminación, creada puna satistacer las necesidades del mercado principalmente en lazona usocicidental de Colombia, ofreciendo materiales y servicios de alta calidad.

Principios

Somos una empresa éfica que cuenta con un equipo humano con valores áficos como la honestidad, responsabilidad, disciplina, loteraricia, solidaridad y leatrad.
Nuestra empresa se disflaca por la frampariencia en cada una de rivestras acciones, el respoldar a los cifertos y la generacisón de confianza a través del asesoramiento, buen servicia y entrega de materiales de calidad.

Cleanet &

www.elecnet.com.co

Misión

Superar las necesidades y expectativas de nuestros citentes en el sector industrial, comercial, instrucional, conscricaciones y consumidar en general, garantizando el bienestar de los miembros de la organización e incrementando nuestra rentabilidad,

Visión

Para el año 2014, se consolidará como la empresa distribuidora de material eléctrico y de comunicaciones en la región del Yalle del Cauca y Nantra, con una sólida e innovadora lafraestructura erganizacional y tecnológica, ampita gama de productos certificadas con estándares internacionales, personal costilicado y clara conciencia de servicio di cliente, posicionderdonos como una marca lider a nivel nactonal.



- warwinkered comics

Compromiso

- Distribuir productos de CALIDAD, a precios COMPETITIVOS, RAPIDEZ en tiempos de respuesta y AGILIDAD en despachos.
- Brindar el mejor servicio y asesoría, gracias al soporte de un equipo humano certificado y capacitado en la selección y aplicación de productos para cualquier proyecto.
- Acompañamiento de un excelente equipo humano, comprometido en brindar soluciones integrales a nuestros cilentes prestando un servicio profesional, amable y cordial, que nos permitirá mejorar la productividad de nuestros clientes y promover la transformación y desarrollo de la región.
- Ofrecer programas de desarrollo continuo de entrenamiento, charlas y seminarios.

Elecnet &

www.elecnet.com.co













Anexo 2. RUT

DIAN	Formularia del Registro Único Tr Hoja Principal	Rutaris		001
		I. Consept 0 1 1 A. Numero de formula ko	1428	0860834
5 Número de Hamabicación Distractio (NET) , 9 0 0 5 9 5 4	O O L 3 Representation	100	14 500	r electrónico
Ze Tao de rentificación. Persona sundido. Lugar de deposición — se nele.	Acceptant for the Acceptance of the Acceptance o	TIFICACION 28. Nomino de identificación (C. Companyo de identificación)		Standardin
31. Primer spekos	SX Segunda species SX 5	reven A	Chia sinten	
11 PAIGE USE ELECITET SAS				
M. Nordex carrierals ELECNET	- 2	W. Abic		
	(0)	REAGION		
SKLOWERA	1 G G Value (et Cauca	T 6 Cus	dN/vajos	001
41.Quasilin CL 16: 21 A: 27	.000			
0. Comminanticos electretiste@gmail.com	43 Approach ameni da Tokho	3 2 0 2 1 1 6 2 7 SEFERACION	45 16650 2	шшш
A 44 CHI (1971)	Activised económica	ar reaction	Organies	1
Actividad principal	Administration (Oracledistor.		115290590
48 Derigo 47 Fects inconstructed 4 6 5 5 9 2 0 1 4 0 2 0	4 6 5 2 2 0 1 4 0 2 0 3	NE Cicles 1 3	El Código	BS REVIEWS
88 Caligo 15 88 Caligo 15 96 Impair feeta y savigo végenen en 97 Referencian en la fuerte article de 99 Referencian en la fuerte en el impue 11 Ventas régimen común	2 3 6 3 8 7 8 7 9 1 1 1 4 5 5	3 10 11 32 13 14 In parts in equation CRIDS.	33 15 77 45	
14-19/servanie de exogena Desert	do industrantes		Expansione	
ou tiospo	3 8 7 8 9 9	100	Service I	* * *
51 Animy 51 X NO	Para uto es 6) No. de Folies	crasivo de la DIAN	et rooks	20140210
CA information developeds on of formations of participated and communication reactions and the communication reaction and the communication of the communica	und improvabilities de grien le granite y en matitus prin is untarior, configurar follocitad en que 2004.	Sin profusio de las revilicostinas que la C Prima a larcia da BIS, Salpitra MENOS Z GONZALEZ 180. Cargo: Armista 3	1	

Anexo 3. Balance de prueba año 2014

Resumen por grupo

GRUPO 🔻	Suma de DEBITOS	Suma de CREDITOS	Suma de NUEVO SALDO
11	4.317.274.963	3.266.760.764	1.050.514.199
12	272.176.243	261.920.942	10.255.300
13	1.855.500.288	1.237.515.876	617.984.412
14	7.817.789.956	512.886.345	7.304.903.611
15	65.339.903	6.469.224	58.870.678
21	421.899.990	1.289.556.249	- 867.656.259
22	1.886.231.829	6.315.879.570	- 4.429.647.741
23	188.982.727	1.890.089.360	- 1.701.106.634
24	745.575.225	314.374.653	431.200.572
25	222.210.468	221.177.325	1.033.143
26	9.514.461	12.558.810	- 3.044.349
28	-	58.100.760	- 58.100.760
31	901.464.255	1.201.464.255	- 300.000.000
41	138.714	882.138.994	- 882.000.280
42	-	20.976.679	- 20.976.679
51	662.500.867	313.215	662.187.652
52	1.275.000	-	1.275.000
53	49.789.119	222.699	49.566.420
Total general	19.417.664.007	17.492.405.720	1.925.258.287

Anexo 4. Balance de prueba año 2015

Resumen por grupo

GRUPO 🔻	Suma de DEBITOS	Suma de CREDITOS	Suma de NUEVO SALDO
11	7.892.574.348	7.975.420.932	967.667.615
12	53.005.896	62.400.000	861.197
13	33.971.875.717	30.529.446.995	4.060.413.134
14	13.182.450.451	17.088.059.286	3.399.294.776
15	205.922.177	9.984.203	254.808.653
21	5.878.104.963	5.447.948.754	- 437.500.050
22	9.772.949.160	9.384.311.064	- 4.041.009.645
23	2.153.715.044	673.690.746	- 221.082.336
24	1.574.129.541	2.189.579.200	- 41.456.809
25	307.304.268	332.996.013	- 24.658.602
26	85.570.506	82.526.157	-
28	107.275.749	1.552.716.588	- 1.503.541.599
31	-	-	- 300.000.000
41	130.426.929	25.789.158.328	- 25.658.731.399
42	8.236.161	196.509.534	- 188.273.733
51	1.762.732.561	18.278.034	1.752.768.187
52	78.222.066	-	78.222.066
53	146.730.977	-	154.823.025
36	227.437.153	-	-
37	-	274.717.086	- 274.717.086
54	39.960.000	-	39.960.000
61	19.105.029.112	-	19.105.029.112
Total general	96.683.652.780	101.607.742.920	- 2.877.123.496

Anexo 5. Balance de prueba año 2016

Resumen por grupo

GRUPO	▼ Suma de DEBITOS	Suma de CREDITOS	Suma de NUEVO SALDO
11	11.981.088.145	12.652.726.115	296.029.645
12	13.971	-	875.167
13	19.486.083.175	18.827.374.173	4.719.122.136
14	22.123.535.754	17.193.569.712	8.329.260.818
15	11.072.238	10.675.124	255.205.767
21	1.700.386.666	2.867.564.292	- 1.604.677.676
22	12.947.856.773	16.513.737.990	- 7.606.890.862
23	975.564.676	898.657.502	- 144.175.161
24	5.920.610.807	6.200.675.047	- 321.521.049
25	528.128.862	551.016.333	- 47.546.073
26	89.603.643	89.603.643	-
28	2.266.185.933	778.038.975	- 15.394.641
31	-	-	- 300.000.000
41	116.478.759	11.185.952.442	- 11.069.473.683
42	-	630.000.990	- 630.000.990
51	1.170.453.190	23.786.199	1.146.666.991
52	339.689.631	7.162.302	332.527.329
53	241.088.902	56.626	241.032.276
36	404.041.221	-	- 0
37	-	404.041.221	- 678.758.307
61	10.819.614.996	608.584.353	10.211.030.642
99	6.876.729.205	6.876.729.205	-
Total general	97.998.226.547	96.319.952.243	3.113.312.330

Anexo 6. Balance de prueba año 2017

Resumen por grupo

GRUPO	Suma de DEBITOS	Suma de CREDITOS	Suma de NUEVO SALDO
11	11.981.088.145	12.652.726.115	599.585.518
12	13.971	-	875.167
13	19.486.083.175	18.827.374.173	15.747.755.443
14	22.123.535.754	17.193.569.712	116.949.887.401
15	11.072.238	10.675.124	1.026.927.333
21	1.700.386.666	2.867.564.292	- 9.317.215.835
22	12.947.856.773	16.513.737.990	- 57.895.794.738
23	975.564.676	898.657.502	- 180.199.126
24	5.920.610.807	6.200.675.047	2.664.450.921
25	528.128.862	551.016.333	- 7.910.511
26	89.603.643	89.603.643	- 179.258.669
28	2.266.185.933	778.038.975	- 457.643.215
31	-	-	- 300.000.000
41	116.478.759	11.185.952.442	- 91.970.255.466
42	-	630.000.990	- 4.928.085.111
51	1.170.453.190	23.786.199	9.861.479.351
52	339.689.631	7.162.302	3.732.178.199
53	241.088.902	56.626	2.465.291.204
36	404.041.221	-	- 0
37	-	404.041.221	- 678.758.307
61	10.819.614.996	608.584.353	10.603.592.116
99	6.876.729.205	6.876.729.205	-
Total general	97.998.226.547	96.319.952.243	- 2,263,098,326

Anexo 7. Carta solicitud de información y autorización de uso



Bogotá, D.C. 08 de Noviembre de 2016

Señores
ELECNET S.A.S
NIT. 900.698.400 - 3
Dra. Diana Caicedo Anzola
Gerente General
Ciudad.

Asunto: Solicitud de información para la elaboración del proyecto seminario integrador

Reciba un cordial saludo,

Me permito informar que la estudiante de la especialización en planeación tributaria NIYIRETH FORERO VIVAS está interesada en realizar su proyecto de trabajo de grado en su prestigiosa empresa y para ello ha propuesto el desarrollo del proyecto denominado "Implementación del desarrollo de la Planeación Tributaria para la empresa ELECNET S.AS".

Para tal fin, la estudiante requiere acceso a información de su compañía la cual tendrá un tratamiento académico. En este mismo sentido, la universitaria Uniagustiniana apoyará dicho trabajo con un profesor tutor y esperamos que el resultado del mismo pueda servirles como un valor agregado para su compañía.

De antemano agradecemos el apoyo que puedan brindarle a nuestra estudiante, la Sra. NIYIRETH FORERO VIVAS Identificada con C.C. 52.526.020 de Bogotá.

Atentamente:

CLAUDIA ELISA ARCHILA PACHÓN

Decana

Facultad Ciencias Económicas y Administrativas.

PBX: 419 3200
uniagustiniana.edu.co
Sede Principal: Campus Tagaste Av. Ciudad de Cali Nº 11B-95
Sede Suba: Calle 147 Nº 89-39, Parque Principal
Personeria Juridica Nº 6651 de 1996/Resolución 780 de febrero de 2009 M.E.N.
Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el M.E.N.

Anexo 8. Entrevistas al personal del área contable

ENTREVISTAS REALIZADAS AL PERSONAL ELECNET S.A.S

Compañía ELENECT S.A.S Contable y financiera Nombre Constanza Niño Cargo Asistente Contable Elaboración de Declaraciones triburarias, control del proceso contable y administrativo, pago de impuestos y pago a proveedores 2. Cuantos años lleva laborando en la compañía. 3. Conoce el Manual de Procedimientos, si su respuesta es afirmativa por favor entregar copia del mismo. No existen manuales de procedimientos. 4. Desde su experiencia a identificado falencias y oportunidades de mejora. 5. Si su respuesta anterior es afirmativa, por favor exprese cuales En mi experiencia e visto que falta personal de apoyo para las labores contables Espacio para las observaciones del entrevistador con respecto al proceso: De acuerdo a la entrevista realizada al empleado y a su proceso, se evidencia deficiencia con respecto a la falta de estructura en los manuales de procedimientos, así como los manuales de funciones no muestran la realidad total de las funciones elaboradas por la persona en su cargo. Se recomienda en cabeza del dueño del proceso realizar levantamiento del manual de procedimientos, con el fin de conocer las labores realizadas en cada puesto de trabajo y el como realizarlas, así como actualizar los manuales de funciones con la realidad actual.

Compañía ELENECT S.A.S Contable y financiera Nombre Patricia Aponte Cargo Contador Publico 1. Especifique brevemente sus funciones. Revision y firma de la declaraciones tributarias, seguimiento al trabajo realizado por el asistente contable Elaboracion de Estados Financieros 2. Cuantos años lleva laborando en la compañía. 3 años 3. Conoce el Manual de Procedimientos, si su respuesta es afirmativa por favor entregar copia del mismo. No existen manuales de procedimientos. 4. Desde su experiencia a identificado falencias y oportunidades de mejora. 5. Si su respuesta anterior es afirmativa, por favor exprese cuales. Espacio para las observaciones del entrevistador con respecto al proceso: De acuerdo a la entrevista realizada al empleado y a su proceso, se evidencia deficiencia con respecto a la falta de estructura en los manuales de procedimientos, así como los manuales de funciones no muestran la realidad total de las funciones elaboradas por la persona en su cargo. Se recomienda en cabeza del dueño del proceso realizar levantamiento del manual de procedimientos, con el fin de conocer las labores realizadas en cada puesto de trabajo y el como realizarlas, así como actualizar los manuales de funciones con la realidad actual.

Anexo 9. Presupuesto proyectado a 2018

	CUENTA		DESCRIPCION				REAL	2017			
Ψ.	CUENTA -	"T	NOMBRE CUENTA	▼ EN	ERO DEL 2017	FEBF	RERO DEL 2017			ΑВ	RIL DEL 2017
	11		CAJA	\$	1.300.000	\$	2.300.000	\$	2.300.000	\$	2.300.000
11	11		BANCOS	\$	35.507.927	\$	1.587.226		15.814.278	\$	17.589.251
12	12		DERECHOS FIDUCIARIOS	\$	218.792	\$	218.792		218.792	\$	218.792
13 13	13 13		CLIENTES NACIONALES ANTICIPOS Y AVANCES	\$	717.516.589 59.449.200	\$	476.228.915 57.918.317		408.535.084 57.724.978	\$	379.656.493 57.139.200
13	13		DEPOSITOS	\$	39.449.200	\$	37.918.317	\$	37.724.978	\$	57.139.200
13	13		ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O	\$	84.954.606	\$	87.672.447	\$	90.551.330	\$	93.236.783
13	13	65	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	\$	4.150.000	\$	4.050.000	\$		\$	-
13	13		DEUDORES VARIOS	-\$	52.346.523	-\$	52.675.503	-\$	115.343.253	-\$	115.343.253
13 13	13		DEUDAS DE DIFICIL COBRO	\$	47.161.927 47.161.927	\$	47.161.927	\$	47.161.927	\$	47.161.927 47.161.927
14	13 14		PROVISIONES MATERIA PRIMA	-\$ \$	47.101.927	-\$ \$	47.161.927	-\$ \$	47.161.927	-\$ \$	47.101.927
14	14		MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA	\$	2.075.509.248	\$	2.082.453.361	\$	2.286.344.379	\$	2.733.953.569
15	15	12	MAQUINARIA Y EQUIPOS DE MONTAJE	\$	2.473.333	\$	2.473.333	\$	2.473.333	\$	2.473.333
15	15		EQUIPO DE OFICINA	\$	61.087.189	\$	61.087.189		61.087.189	\$	61.087.189
15	15		EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	\$	11.092.724	\$	11.092.724		11.092.724	\$	14.202.724
15 21	15 21	92	DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ -\$	8.500.630	-\$ ¢	8.500.630		8.500.630	-\$ ¢	8.500.630
21	21	95	BANCOS NACIONALES OTRAS OBLIGACIONES	-\$ -\$	294.166.688 7.114.747	-\$ -\$	271.666.689 7.114.747	-\$ -\$	249.166.690 7.114.747	-> -\$	226.666.691 7.114.747
22	22		NACIONALES	-\$	2.033.479.536	-\$	1.822.677.020	-\$	1.882.433.711	-\$	2.367.436.660
23	23		COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	-\$	2.286.122	-\$	4.175.089	_	5.599.419	-\$	2.183.652
23	23	65	RETENCIONES EN LA FUENTE	-\$	1.044.619	-\$	848.943	-\$	1.679.894	-\$	1.749.038
23	23		IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
23	23		IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENID	-\$	9.142	-\$	9.142	-\$	9.142	-\$	9.142
23	23		RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	\$	-	-\$ -\$	924.848	_	964.358	-\$ ¢	943.255
23	23 24		ACREEDORES VARIOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$	-	-\$ \$	1.685.893	-\$ \$	1.794.208	-\$ \$	1.795.936 8.606.000
24	24		IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	-\$	895.305	ب -\$	2.742.854	\$	18.452.700	\$	84.805.875
24	24		DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-\$	30.029.000	-\$	30.029.000	-\$	30.029.000	\$	1.426.000
25	25	5	SALARIOS POR PAGAR	\$	=	\$		\$		\$	-
25	25		CESANTIAS CONSOLIDADAS	-\$	9.710.493	\$	17	\$	17	\$	17
25	25		INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
25	25		PRIMA DE SERVICIOS	\$	2 250 425	\$	2 720 040	\$	2 626 054	\$	2.636.854
25 25	25 25		VACACIONES CONSOLIDADAS PRESTACIONES EXTRALEGALES	-\$ \$	3.358.125	-\$ ¢	2.730.048	-\$ \$	2.636.854	-\$ ¢	2.636.854
26	26		PARA OBLIGACIONES LABORALES	-\$	2.191.344	ب -\$	3.636.098	-\$	5.719.126	ب - دُ	8.476.844
28	28		ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	-\$	20.131.547	-\$	21.295.608	-\$	17.262.245	-\$	18.700.747
31	31	5	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	-\$	100.000.000	-\$	100.000.000	_	100.000.000	-\$	100.000.000
36	36	5	UTILIDAD DEL EJERCICIO	-\$	0	-\$	0	-\$	0	-\$	0
37	37		UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	-\$	226.252.769	-\$	226.252.769	-\$	226.252.769	-\$	226.252.769
41	41		CONSTRUCCION	\$	-	\$		\$	-	\$	
41	41 41		COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	-\$ ¢	3.798.028.187	-\$ \$	3.871.265.597	-\$ \$	3.994.380.196	\$-	4.097.339.190
41	41		TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIO DEVOLUCIONES EN VENTAS (DB)	\$	38.826.253	\$	38.826.253	\$	42.628.787	\$	42.628.787
42	42		FINANCIEROS	-\$	92.513.866	-\$	92.513.866	-\$	92.513.866	-\$	92.513.866
42	42		HONORARIOS	-\$	3.448.276	-\$	3.448.276		3.448.276	-\$	3.448.276
42	42	35	SERVICIOS	-\$	4.979.456	-\$	4.979.456	-\$	4.979.456	-\$	5.068.456
42	42		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES PLANTA	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
42	42		RECUPERACIONES	-\$	9.764.782	-\$	9.764.782	-\$	9.764.782	-\$	9.764.782
42 42	42 42		INDEMNIZACIONES DEVOLUCIONES EN OTRAS VENTAS (DB)	-\$ \$	209.210	-\$ ¢	209.210	-\$ \$	302.849	-\$ ¢	302.849
42	42		DIVERSOS	-\$	215.451.958	ې -\$	215.454.621	_	215.454.679	۰,	215.454.765
51	51	5		\$	160.748.273	\$	172.943.904		186.137.460	\$	198.651.015
51	51	10	HONORARIOS	\$	12.234.167	\$	13.559.167	_	14.884.167	\$	16.209.167
51	51		IMPUESTOS	\$	60.705.311	\$	60.705.311	\$	60.705.311	\$	60.705.311
51	51		ARRENDAMIENTOS	\$	31.594.104		37.245.104		40.586.104	\$	45.386.104
51	51		CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$	605.000	Y	605.000	т.	605.000	\$	605.000
51	51 51		SEGUROS SERVICIOS	\$	2.612.479 47.902.260	\$	2.779.651 62.855.729		2.946.823	\$	3.113.995 71.587.585
51 51	51		GASTOS LEGALES	\$	1.624.260	\$	1.624.260		70.703.498 3.195.860	\$	3.909.860
51	51		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$	1.488.625	\$	1.488.625	_	1.528.625	\$	1.578.625
51	51		ADECUACION E INSTALACION	\$	-	\$	-	\$	505.965	\$	505.965
51	51		GATSOS DE VIAJE	\$	4.309.100	\$	4.309.100	\$	4.309.100	\$	4.309.100
51	51		DEPRECIACIONES	\$	3.355.042		3.355.042		3.355.042	\$	3.355.042
51	51		DIVERSOS	\$	10.416.700	\$	10.977.907	\$	12.475.760	\$	12.793.976
51	51		PROVISIONES	\$	47.161.927	_	47.161.927		47.161.927	\$	47.161.927
52 52	52 52		GASTOS DE PERSONAL ARRENDAMIENTOS	\$	71.935.180 23.766.749	\$	78.133.051 25.595.729	\$	86.394.727 27.095.729	\$	94.526.419 28.595.729
52	52		CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$	4.800	\$	4.800	\$	4.800	\$	4.800
52	52		SEGUROS	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
	52		SERVICIOS	\$	16.469.884	\$	16.794.108		17.762.001	\$	17.762.001
52	52		GASTOS LEGALES	\$	14.000	\$	14.000		14.000	\$	14.000
52 52	52			\$	1.493.718	\$	1.548.718	\$	4 500 740	\$	1.598.718
52 52 52	52 52	45	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	_		_			1.598.718	ې	
52 52 52 52	52 52 52	45 55	GASTOS DE VIAJES	\$	587.207	\$	587.207		587.207	\$	587.207
52 52 52 52 52 52	52 52 52 52	45 55 95	GASTOS DE VIAJES DIVERSOS	\$	587.207 2.383.736	\$	587.207 2.879.618	\$ \$	587.207 3.256.327	\$	587.207 3.256.327
52 52 52 52 52 52 53	52 52 52 52 52 53	45 55 95 5	GASTOS DE VIAJES DIVERSOS FINANCIEROS	\$ \$ \$	587.207	\$	587.207	\$ \$ \$	587.207	\$	587.207
52 52 52 52 52 52 53 53	52 52 52 52 52 53 53	45 55 95 5	GASTOS DE VIAJES DIVERSOS FINANCIEROS PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	\$ \$ \$ \$	587.207 2.383.736 56.329.558	\$	587.207 2.879.618 61.958.388	\$ \$ \$	587.207 3.256.327 66.455.819	\$	587.207 3.256.327 70.303.683
52 52 52 52 52 52 53 53	52 52 52 52 53 53 53	45 55 95 5 10	GASTOS DE VIAJES DIVERSOS FINANCIEROS PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ \$ \$ \$	587.207 2.383.736 56.329.558 - 14.759.394	\$	587.207 2.879.618 61.958.388 - 14.929.179	\$ \$ \$ \$	587.207 3.256.327 66.455.819 - 15.018.114	\$	587.207 3.256.327 70.303.683 - 15.018.114
52 52 52 52 52 52 53 53	52 52 52 52 52 53 53	45 55 95 5 10 15	GASTOS DE VIAJES DIVERSOS FINANCIEROS PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	\$ \$ \$ \$	587.207 2.383.736 56.329.558	\$	587.207 2.879.618 61.958.388	\$ \$ \$ \$	587.207 3.256.327 66.455.819	\$	587.207 3.256.327 70.303.683
52 52 52 52 52 52 53 53 53 53	52 52 52 52 53 53 53 53	45 55 95 5 10 15 95	GASTOS DE VIAJES DIVERSOS FINANCIEROS PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES GASTOS EXTRAORDINARIOS GASTOS DIVERSOS	\$ \$ \$ \$ \$	587.207 2.383.736 56.329.558 - 14.759.394	\$ \$ \$ \$	587.207 2.879.618 61.958.388 - 14.929.179	\$ \$ \$ \$ \$	587.207 3.256.327 66.455.819 - 15.018.114	\$ \$ \$ \$ \$	587.207 3.256.327 70.303.683 - 15.018.114

Court Cour		CUENTA	DESCRIPCION					PROYECTADOS 2017			
1	v			▼ MAYO DEL 2017 ▼	JUNIO DEL 2017	JULIO DEL 2017	AGOSTO DEL 2017		OCTUBRE DEL 2017	NOVIEMBRE DEL 2017	DICIEMBRE DEL 2017
12 SOURCEST PRINCIPAL 1,000 1,		11	5 CAJA	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000
10 10 10 10 10 10 10 10											\$ 143.480.928
13											\$ 218.792
1											\$ 3.096.974.650 \$ 466.102.008
13 12 12 12 12 12 12 12				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
13	13	13	55 ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O	\$ 121.207.818	\$ 157.570.164	\$ 204.841.213	\$ 266.293.577	\$ 346.181.650	\$ 450.036.145	\$ 585.046.989	\$ 760.561.086
13 12 WINDOWS (COMPAN) CONTROL CONTR				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10 10				y ====================================	Ţ 24010 101 2 00	y ====================================	Ţ 220.0.0.200	7	7 22010101200	7	-\$ 115.343.253
1											\$ 47.161.927 -\$ 47.161.927
10 10 10 10 10 10 10 10				\$ 47.101.527	\$ 47.101.327	\$	\$ 47.101.327	\$ 47.101.327	\$ 47.101.527	\$ 47.101.327	\$ 47.101.527
ST ST ST ST ST ST ST ST				\$ 3.554.139.640	\$ 4.620.381.532	\$ 6.006.495.991	\$ 7.808.444.788	\$ 10.150.978.225	\$ 13.196.271.692	\$ 17.155.153.200	\$ 22.301.699.160
S	15		12 MAQUINARIA Y EQUIPOS DE MONTAJE		\$ 2.473.333	\$ 2.473.333	\$ 2.473.333	\$ 2.473.333	\$ 2.473.333	\$ 2.473.333	\$ 2.473.333
15 10				·	4 02/00/1200	y 0210011200	Ψ 02.00.1200	7 0310011200	+ 02.00.1200	7 02.00200	\$ 61.087.189
The Company of the											\$ 115.855.979 -\$ 8.500.630
22 25 PORTONIA GRUGACOMES \$ 7,114.707 \$ 7,144.707 \$ 7,144.70						7 0.000.000					-\$ 1.848.989.833
23											-\$ 7.114.747
23 22 Communication of Communication 2 227,100 2 227,200 2 2 2 2 2 2 2 2 2	22	22	5 NACIONALES	-\$ 3.077.667.658	-\$ 4.000.967.956	-\$ 5.201.258.343	\$ 6.761.635.845	-\$ 8.790.126.599		-\$ 14.855.313.952	-\$ 19.311.908.138
23 23 GARANGESTO ALAS VERTICAL STATEMENT				T =:0000:: 10	T 010001012	4	·				-\$ 17.812.720
23 20 PARTESTON FROMERIAN COMMENCE STEINED 5 51.12 5				-\$ 2.273.749	-\$ 2.955.874	-\$ 3.842.636	\$ 4.995.427	-\$ 6.494.056	-\$ 8.442.272	-\$ 10.974.954	-\$ 14.267.440
1				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 9.142
1											-\$ 7.694.421
28											-\$ 14.650.002
28 28 130	24	24		\$ 11.187.800	\$ 14.544.140	\$ 18.907.382		\$ 31.953.476	\$ 41.539.518	\$ 54.001.374	\$ 70.201.786
S											\$ 691.787.573
5				\$ 1.853.800	\$ 2.409.940	\$ 3.132.922	\$ 4.072.799		\$ 6.883.030	\$ 8.947.939	\$ 11.632.320
15				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	7	\$ -	\$ -	\$ - \$ 17
S				\$ 17	\$ -	\$ 17	\$ 1/	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
The company is a company in a company is a company is a company is a company in a				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
16	25		25 VACACIONES CONSOLIDADAS	-\$ 2.636.854	-\$ 2.636.854	-\$ 2.636.854	-\$ 2.636.854	-\$ 2.636.854	-\$ 2.636.854	-\$ 2.636.854	-\$ 2.636.854
28				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
18											-\$ 69.148.221 -\$ 152.547.738
Section Sect				y =	y 02:00:1202	ų	φ σοι ισσισσι	7 001.1011000	T 00.00.		-\$ 152.547.738 -\$ 100.000.000
14											-\$ 100.000.000 -\$ 0
141 41 38 COMPRIOLOON S	37	37	5 UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	-\$ 226.252.769	-\$ 226.252.769	-\$ 226.252.769	\$ 226.252.769	-\$ 226.252.769	-\$ 226.252.769	-\$ 226.252.769	-\$ 226.252.769
14			30 CONSTRUCCION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
41				-\$ 5.326.540.948	-\$ 6.924.503.232	-\$ 9.001.854.201	\$ 11.702.410.462	-\$ 15.213.133.600	-\$ 19.777.073.681	-\$ 25.710.195.785	-\$ 33.423.254.520
42 42 319 PINAMORROS 5 92.513 866 5 92.51				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
22 42 30			10 FINANCIEROS								\$ 42.628.787 -\$ 92.513.866
42 44 5 INTILIDAD ENVENTA DE PROPREDADES PLANTA S S S 7.074, 72 5 S 7.07						ų 02:020:000					-\$ 3.448.276
42 42 SORECUPRACIONES S. 9764.782	42	42	35 SERVICIOS	-\$ 6.588.993	-\$ 8.565.691	-\$ 11.135.398	\$ 14.476.017	-\$ 18.818.822	-\$ 24.464.469	-\$ 31.803.810	-\$ 41.344.953
42 42 55				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A2							ų		,		-\$ 9.764.782
12				-\$ 302.849	-\$ 302.849	-\$ 302.849	-\$ 302.849	-\$ 302.849	-\$ 302.849	-\$ 302.849	-\$ 302.849
ST ST ST ST ST ST ST ST				\$ 290 001 105	\$ 264 119 EE2	\$ - \$ 472.254.110	\$ 615 260 255	-\$ 700 069 462	\$ 1 020 050 000	\$ 1.251.046.700	-\$ 1.757.530.710
St											\$ 1.620.457.356
S1	51	51		\$ 21.071.917	\$ 27.393.492	\$ 35.611.540	\$ 46.295.002	\$ 60.183.502	\$ 78.238.553	\$ 101.710.119	\$ 132.223.155
State				·	4 0011001022	y 0011001022		7 00110010	+ 0011001010	+ 0000.022	\$ 60.705.311
State											\$ 370.228.393
St											\$ 605.000
51 51 51 40 GASTOS LEGALES 5 5.082.818 5 6.607.663 5 8.589.962 5 11.166.951 5 14.517.036 5 18.872.147 5 24.533.792 5 3.511 51 51 51 51 51 51 51											\$ 25.401.814 \$ 583.961.923
St				· 00.000.002	4	y	·	7 200	+ 0.0.000.000	·	\$ 31.893.929
S1 S1 S0 ADECUACION E INSTALACION S S05.965 S											\$ 12.877.329
STATES S			50 ADECUACION E INSTALACION								\$ 505.965
S1 S5 S5 S5 S5 S7 S5 S5											\$ 4.309.100
St											\$ 3.355.042 \$ 104.364.393
S2 S2 S2 S2 CONTRIBUCIONES S S7,174,448 S S7,746,648 S 207,674,543 S 269,976,005 S 350,969,977 S 456,260,971 S 593,139,262 S 77,744,648 S S8,747,7448 S S8,747,7				·		y =0.100.000	T 0010 101010	7		7 00.200.002	\$ 104.364.393 \$ 47.161.927
S2 S2 Z0 Z0 Z0 Z0 Z0 Z0 Z0 Z											\$ 771.081.041
S2 S2 CONTRIBUCIONES VAFILACIONES S 4,800 S 4,800 S 4,800 S 4,800 S 4,800 S 4,800 S 5,800											\$ 233.264.146
S2 S2 S2 S2 S2 S2 S2 S2			25 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 4.800	\$ 4.800	\$ 4.800	\$ 4.800	\$ 4.800	\$ 4.800	\$ 4.800	\$ 4.800
52 52 40 GASTOS LIGALES 5 14,000 14,000 14,				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
S2 S2 S5 MANTENIMENTO Y REPARACIONES S 1.598.718				·	y	y	·	,	,		\$ 17.762.001
S2 S2 S5 GASTOS DE VIALES S S87.207 S S87.											\$ 14.000 \$ 1.598.718
\$\frac{52}{52}\$ \$\frac{52}{52}\$ \$\frac{95}{00VEROS}\$ \$\frac{5}{3}\$ \$\frac{256327}{53}\$ \$\frac{5}{3}\$ \$\frac{156327}{53}\$ \$\frac{5}{3}\$ \$											\$ 587.207
53 53 10PERDIDA EN VENTA YECHRO DE BIENES 5 5 5 5 5 5 5 5 5	_		95 DIVERSOS		\$ 3.256.327				\$ 3.256.327	\$ 3.256.327	\$ 3.256.327
53 53 15 GASTOS EXTRAORDINARIOS \$ 15.018.114 \$ 15.018.				\$ 91.394.788	\$ 118.813.225	\$ 154.457.192	\$ 200.794.350	\$ 261.032.654	\$ 339.342.451	\$ 441.145.186	\$ 573.488.742
53 53 55 56 CASTOS DIVERSOS \$ 868.610 \$ 1.129.192 \$ 1.467.950 \$ 1.908.335 \$ 2.480.836 \$ 3.225.086 \$ 4.192.612 \$.167.950 \$ 1.908.335 \$ 2.480.836 \$ 3.25.086 \$ 4.192.612 \$.192.61				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
54 54 5 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS \$ - \$ - \$ - \$ - \$ - \$ - \$ - \$ - \$ 5 - \$ 61 61 33 COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR \$ 3.310.170.558 \$ 3.310.170.											\$ 15.018.114 \$ 5.450.396
61 61 35 COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR \$ 3.310.170.558 \$ 3.310.170.558 \$ \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ \$ 3.310.170.558 \$ \$ \$				\$ 000.010	\$ 1.129.192	\$ 1.407.950	ý 1.300.335 Š	\$ 2.400.836	\$ 5.223.086	\$ 4.192.012	\$ 5.450.396
				\$ 3.310.170.558	\$ 3.310.170.558	\$ 3.310.170.558	\$ 3.310.170.558	\$ 3.310.170.558	\$ 3.310.170.558	\$ 3.310.170.558	\$ 3.310.170.558
	99	99	99 SALDOS INICIALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

	CUENTA	DESCRIPCION			ROMEDIO PONDERA			MENSUAL 2018	PROYECCION ENE-FEB 2018 PRO	
~	CUENTA 🔻	™ NOMBRE CUENTA	▼ PRO						PROMEDIO BIMESTRE 1 PRO	
	11	5 CAJA		83.555.452	\$ 306.826.269	\$	1.300.000	\$ 6.962.954	\$ 13.925.909 \$	83.555.452
11	11	10 BANCOS		53.451.520	\$ 272.006.662	-\$	21.265.593	\$ 4.454.293	\$ 8.908.587 \$	53.451.520
12	12 13	45 DERECHOS FIDUCIARIOS 5 CLIENTES NACIONALES	\$ 6	2.528.397	\$ 12.211.658 \$ 4.267.666.121	\$		\$ 210.700 \$ 54.516.946	\$ 421.400 \$ \$ 109.033.892 \$	2.528.397 654.203.351
13	13	30 ANTICIPOS Y AVANCES			\$ 466.102.008	\$		\$ 5.264.801	\$ 10.529.601 \$	63.177.607
13	13	35 DEPOSITOS	\$	2.722.019	\$ 7.995.700	\$	-	\$ 226.835	\$ 453.670 \$	2.722.019
13	13	55 ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O	\$ 1	35.757.152	\$ 760.561.086	\$	-	\$ 11.313.096	\$ 22.626.192 \$	135.757.152
13	13	65 CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	\$	646.809	\$ 4.250.000	-\$	500.000	\$ 53.901	\$ 107.801 \$	646.809
13	13	80 DEUDORES VARIOS	\$	55.765.434	\$ 431.112.787	-\$	115.343.253	\$ 4.647.119	\$ 9.294.239 \$	55.765.434
13	13	90 DEUDAS DE DIFICIL COBRO			\$ 47.161.927	\$	-	\$ 1.087.066	\$ 2.174.131 \$	13.044.788
13	13	99 PROVISIONES		13.044.788	\$ -	-\$	47.161.927	-\$ 1.087.066	-\$ 2.174.131 -\$	13.044.788
14	14	5 MATERIA PRIMA	\$		\$ -	\$		\$ -	\$ - \$	
14	14	35 MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA	\$3.3		\$ 22.301.699.160	\$	300.488.085	\$ 275.411.731	\$ 550.823.461 \$ \$ 298.818 \$	3.304.940.768
15 15	15 15	12 MAQUINARIA Y EQUIPOS DE MONTAJE 24 EQUIPO DE OFICINA	_		\$ 2.473.333 \$ 61.087.189	\$		\$ 149.409 \$ 3.063.093	\$ 298.818 \$ \$ 6.126.187 \$	1.792.908 36.757.121
15	15	28 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION			\$ 115.855.979	\$		\$ 1.353.256	\$ 2.706.511 \$	16.239.069
15	15	92 DEPRECIACION ACUMULADA	-\$		\$ -	-\$	8.500.630		-\$ 823.148 -\$	4.938.886
21	21	5 BANCOS NACIONALES		65.710.652	\$ -	-\$	1.848.989.833	-\$ 22.142.554	-\$ 44.285.109 -\$	265.710.652
21	21	95 OTRAS OBLIGACIONES			\$ 134.128.912	-\$		-\$ 18.987.944	-\$ 37.975.887 -\$	227.855.324
22	22	5 NACIONALES	-\$2.6	06.012.338	\$ -	-\$	19.311.908.138	-\$ 217.167.695	-\$ 434.335.390 -\$	2.606.012.338
23	23	35 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		11.816.851	\$ -	-\$	51.295.019	-\$ 984.738	-\$ 1.969.475 -\$	11.816.851
23	23	65 RETENCIONES EN LA FUENTE	-\$	4.076.462	\$ -	-\$	35.386.401	-\$ 339.705	-\$ 679.410 -\$	4.076.462
23	23	67 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	-\$	168.697	\$ -	-\$	697.300	-\$ 14.058	-\$ 28.116 -\$	168.697
23	23	68 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENID	-\$	154.317	\$ -	-\$	437.039	-\$ 12.860	-\$ 25.719 -\$	154.317
23	23	70 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	-\$	3.029.864	\$ -	-\$	11.429.912	-\$ 252.489	-\$ 504.977 -\$	3.029.864
23	23	80 ACREEDORES VARIOS		10.666.958	\$ -	-\$ ¢	555.268.916		-\$ 35.111.160 -\$	210.666.958
24	24	4 DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS 8 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	\$		\$ 70.201.786 \$ 691.787.573	-\$ -\$	13.320.000 37.640.843	\$ 464.896 \$ 7.961.681	\$ 929.791 \$ \$ 15.923.363 \$	5.578.746 95.540.177
24	24	12 DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-\$	1.584.311	\$ 691.787.573	-\$ -\$	37.640.843	-\$ 132.026	\$ 15.923.363 \$ -\$ 264.052 -\$	95.540.177 1.584.311
25	25	5 SALARIOS POR PAGAR	-\$ -\$	921.725	\$ 1.282.001	-\$ -\$	7.680.730	-\$ 132.026 -\$ 76.810	-\$ 264.052 -\$ -\$ 153.621 -\$	921.725
25	25	10 CESANTIAS CONSOLIDADAS	-\$	689.830	\$ 17	-\$	9.710.493	-\$ 57.486	-\$ 114.972 -\$	689.830
25	25	15 INTERESES SOBRE CESANTIAS	-\$	36.752	\$ 8.375	-ŝ	1.018.046	-\$ 3.063	-\$ 6.125 -\$	36.752
25	25	20 PRIMA DE SERVICIOS	-\$	3.830	\$ -	-\$	180.027	-\$ 319	-\$ 638 -\$	3.830
25	25	25 VACACIONES CONSOLIDADAS	-\$		\$ -	-\$	4.940.125	-\$ 66.306	-\$ 132.613 -\$	795.677
25	25	30 PRESTACIONES EXTRALEGALES	\$	320.567	\$ 2.511.111	\$	-	\$ 26.714	\$ 53.428 \$	320.567
26	26	10 PARA OBLIGACIONES LABORALES	-\$	9.663.384	\$ -	-\$	69.148.221	-\$ 805.282	-\$ 1.610.564 -\$	9.663.384
28	28	5 ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	-\$	53.736.635	\$ -	-\$	501.180.533	-\$ 4.478.053	-\$ 8.956.106 -\$	53.736.635
31	31	5 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO			\$ 100.000.000	-\$	400.488.085	-\$ 9.398.894	-\$ 18.797.788 -\$	112.786.727
36	36	5 UTILIDAD DEL EJERCICIO	_		\$ -	-\$	134.680.407	-\$ 1.956.200	-\$ 3.912.401 -\$	23.474.405
37	37	5 UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		11.750.596	\$ -	-\$	226.252.769	-\$ 9.312.550	-\$ 18.625.099 -\$	111.750.596
41	41	30 CONSTRUCCION		92.811.977	\$ -	-\$	4.374.109.495	-\$ 16.067.665	-\$ 32.135.330 -\$	192.811.977
41	41	35 COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR			\$ -		33.423.254.520	-\$ 307.410.343	-\$ 614.820.686 -\$	3.688.924.113
41	41 41	45 TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIO	-\$	85.106 18.516.389	\$ 42.628.787	-\$ \$	1.000.000	-\$ 7.092 \$ 1.543.032	-\$ 14.184 -\$ \$ 3.086.065 \$	85.106 18.516.389
42	41	75 DEVOLUCIONES EN VENTAS (DB) 10 FINANCIEROS	_	43.226.570	\$ 42.028.787	-\$	92.513.866	-\$ 3.602.214	\$ 3.086.065 \$ -\$ 7.204.428 -\$	43.226.570
42	42	30 HONORARIOS	-\$	1.449.010	\$ -	-\$	3.448.276	-\$ 120.751	-\$ 241.502 -\$	1.449.010
42	42	35 SERVICIOS	-\$	3.866.542	\$ -	-\$	41.344.953	-\$ 322.212	-\$ 644.424 -\$	3.866.542
42	42	45 UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES PLANTA	-\$		\$ -	-\$	111.519	'	-\$ 919 -\$	5.512
42	42	50 RECUPERACIONES		18.094.045	\$ -	-\$	59.985.553	-\$ 1.507.837	-\$ 3.015.674 -\$	18.094.045
42	42	55 INDEMNIZACIONES	-\$	121.091	\$ -	-\$	302.849	-\$ 10.091	-\$ 20.182 -\$	121.091
42	42	75 DEVOLUCIONES EN OTRAS VENTAS (DB)	\$	65.547	\$ 2.745.387	\$	-	\$ 5.462	\$ 10.925 \$	65.547
42	42	95 DIVERSOS		73.307.410	\$ -	-\$	1.757.530.710	-\$ 14.442.284	-\$ 28.884.568 -\$	173.307.410
51	51	5 GASTOS DE PERSONAL			\$ 1.620.457.356	\$	-	\$ 16.490.445	\$ 32.980.889 \$	197.885.335
51	51	10 HONORARIOS			\$ 132.223.155	\$	÷	\$ 1.090.845	\$ 2.181.690 \$	13.090.137
51	51	15 IMPUESTOS			\$ 60.705.311	\$	-	•	\$ 3.743.896 \$	22.463.377
51	51 51	20 ARRENDAMIENTOS			\$ 370.228.393 \$ 2.129.800	\$	-	\$ 3.750.312	\$ 7.500.623 \$ \$ 57.552 \$	45.003.739
51 51	51	25 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES 30 SEGUROS	\$	345.315 2.628.128	\$ 2.129.800 \$ 25.401.814	\$	-	\$ 28.776 \$ 219.011	\$ 57.552 \$ \$ 438.021 \$	345.315 2.628.128
51	51	30 SEGUROS 35 SERVICIOS	_	64.927.376	\$ 25.401.814	\$		\$ 5.410.615	\$ 438.021 \$	64.927.376
51	51	40 GASTOS LEGALES	\$		\$ 31.893.929	\$		\$ 5.410.615	\$ 595.250 \$	3.571.497
51	51	45 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$		\$ 347.251.393	\$	-	\$ 823.983	\$ 1.647.966 \$	9.887.796
51	51	50 ADECUACION E INSTALACION	\$		\$ 1.928.000	+ ·	-	\$ 39.737	\$ 79.474 \$	476.844
51	51	55 GATSOS DE VIAJE	\$		\$ 9.569.958		-	\$ 261.303		3.135.638
51	51	60 DEPRECIACIONES	\$		\$ 5.145.588	\$	-	\$ 192.613	\$ 385.225 \$	2.311.352
51	51	95 DIVERSOS			\$ 104.364.393		-	'		14.610.267
51	51	99 PROVISIONES			\$ 47.161.927	+ ·		\$ 1.087.066		13.044.788
52	52	5 GASTOS DE PERSONAL			\$ 771.081.041			\$ 6.402.439		76.829.263
52	52	20 ARRENDAMIENTOS			\$ 233.264.146		-	7		26.087.972
52	52	25 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$		\$ 4.800		-			1.940
52	52 52	30 SEGUROS	\$		\$ 139.478			\$ 1.731	\$ 3.462 \$	20.773
52 52	52	35 SERVICIOS 40 GASTOS LEGALES	\$		\$ 17.762.001 \$ 14.000			\$ 662.761 \$ 472	\$ 1.325.522 \$ \$ 943 \$	7.953.133 5.660
52	52	45 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$		\$ 1.598.718				\$ 943 \$	616.907
52	52	55 GASTOS DE VIAJES	\$		\$ 587.207			\$ 18.967		227.606
52	52	95 DIVERSOS	\$		\$ 3.256.327					1.373.560
53	53	5 FINANCIEROS			\$ 573.488.742		=	\$ 5.293.656		63.523.872
53	53	10 PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	\$			\$	-		\$ 0 \$	0
53	53	15 GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$		\$ 15.018.114		149			5.639.802
53	53	95 GASTOS DIVERSOS	\$		\$ 5.450.396		-	\$ 74.963		899.554
54	54	5 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$		\$ 13.320.000		-	\$ 23.617		283.404
1.64	61	35 COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	\$1.1	93.425.223	\$ 6.368.343.037	\$	-	\$ 99.452.102	\$ 198.904.204 \$	1.193.425.223
61 99	99	99 SALDOS INICIALES	-\$		\$ -	-\$	44.506.812	-\$ 246.863	-\$ 493.727 -\$	2.962.361

Anexo 10. Balance general y estado de resultados proyectado a 2018

				ONET S.A.S					
				900.000.000-0	ECTADO				
				ERAL PROY MBRE DE 20					
				Pesos Colom					
		(Expresaut	CII	1 esos Coloni	Dianos)				
ACT	TIVO				PASI	vo			
	d	iciembre/2018	d	iciembre/2017		d	iciembre/2018	d	iciembre/201'
Disponible	\$	195.846.570	\$	121.454.822	Pasivos Financieros	\$	537.020.531	\$	420.915.8
Caja	\$	130.290.209	\$	102.670.750	Bancos Nacionales	\$	181.944.456	\$	411.666.6
Bancos ctas corrientes	\$	65.556.361	\$	18.784.072	Otras obligaciones	\$	355.076.074	\$	9.249.1
					Ctas Por Pag C/ciales Y Otras Ctas Por Pag	\$	1.656.555.289	\$	3.430.182.6
Inversiones	\$	3.902.811	\$	284.429	Nacionales	\$	1.635.217.894	\$	3.382.317.7
Derechos fiduciarios	\$	3.902.811	\$	284.429	Costos y gastos por pagar	\$	16.255.535	\$	4.185.6
Deudores	\$	912.019.711	\$	1.576.192.560	Retenciones a titulo de renta	\$	4.578.243	\$	42.772.8
Clientes nacionales	\$	632.417.072	\$	1.220.991.126	Retenciones a titulo de IVA	\$	264.292	\$	906.4
Anticipos y avances	\$	39.905.846	\$	78.984.750	Retenciones a titulo de ICA	\$	239.325	\$	-
Depositos	\$	4.264.497	\$		Pasivos Por Impuestos Corrientes	\$	274.068.811	\$	44.580.4
Anticipos de Impuestos	\$	116.294.916	\$	107.198.792	Renta regimen ordinario	\$	3.771.619	\$	-
Cuentas por cobrar a trabajadores	\$	1.013.333	\$	5.525.000	Acreedores varios	\$	328.188.203	\$	-
Deudores varios	\$	118.124.047	\$	163.492.892	De renta y complementarios	\$	157.133	\$	
Deudas de dificil cobro	\$	7.860.321	\$	61.310.505	Impuesto al valor agregado	-\$	62.004.477	\$	5.542.7
Provisiones	-\$	7.860.321	-\$	61.310.505	Industria y comercio	\$	3.956.333	\$	39.037.7
Inventarios	\$	2.351.288.395	\$	2.707.009.766	Obligaciones Laborales	\$	2.629.532	\$	20.603.2
Materia prima	\$	2 251 200 205	\$	2 707 000 766	Salarios por pagar	\$	1.444.036	\$	10 (00 (
Mercancias no fabricadas por la empresa	\$	2.351.288.395	\$	2.707.009.766	Cesantias consolidadas	\$	1.080.738	\$	12.623.6
Total Author Combants	\$	2.462.057.407	d.	4 404 041 550	Intereses sobre cesantias	\$ \$	57.579	\$	1.323.4
Total Activo Corriente	3	3.463.057.487	\$	4.404.941.578	Prima de servicios	\$	6.001	\$	234.0
Propiedad Planta Y equipo	¢	40 722 770	¢	85.998.401	Vacaciones consolidadas	э -\$	543.400	\$ \$	6.422.1
	\$	48.732.778 2.149.333	\$ \$	3.215.333	Prestaciones extralegales Otros pasivos corrientes	-p \$	502.222 6.375.659	\$	-
Maquinaria y equipos de montaje Equipo de oficina	\$	41.296.240	\$	79.413.346		\$	6.375.659	\$	
	\$, .	\$	0.373.039	\$	
Equipo de computacion y comunicación	-\$	10.757.960	\$ -\$	14.420.541 11.050.819	Ingresos recibidos para terceros	Ф	-	Ф	
Depreciacion acumulada	-φ	5.470.754	-φ	11.050.619	Total Pasivo Corriente	\$	2.476.649.821	\$	3.916.282.3
Activo No Corriente		\$ 48.732.778		\$ 171.996.801					
					Otros pasivos	\$	64.853.941	\$	6.671.0
TOTAL ACTIVIO		A 4 5 (5 00 0 0 4 5	_	A FEC 020 250	Anticipos y avances recibidos	\$	64.853.941	\$	6.671.0
TOTAL ACTIVO	_	\$ 4.565.327.345	_	\$ 4.576.938.379	Total Pasivo No Corrientes	\$	64.853.941	\$	6.671.0
					TOTAL PASIVO	\$	2.541.503.763	\$	3.922.953.3
					PATRIMONIO				
					Capital Social		\$ 150.032.539	\$	130.000.0
					Aportes sociales	\$	150.032.539	\$	130.000.0
					Resultado Del Ejercicio		\$ 705.512.102	\$	229.856.4
					Utilidad Del Ejercicio	\$	705.512.102	\$	229.856.4
					Ganancias Acumuladas		\$ 114.741.862	\$	294.128.6
					Utilidades o excedentes acumulados	\$	114.741.862	\$	294.128.6
					TOTAL PATRIMONIO		\$ 970.286.503		\$ 653.985.0
					TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	_	\$ 4.565.327.345		\$ 4.576.938.3
xxx		:	xxx						
Representante Legal			Co	ntador T.P. XXX	-T				

ELECNET S.A.S

NIT. 900.000.000-0

ESTADO DE RESULTADO PROYECTADO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2017

(Expresado en Pesos Colombianos)

di	ciembre/2018	d	iciembre/2017
\$	1.437.134.203	\$	3.689.824.561
\$	1.437.134.203	\$	3.689.824.561
\$	759.221.052	\$	3.179.316.734
\$	759.221.052	\$	3.179.316.734
\$	677.913.151	\$	510.507.827
	\$ 80.498.716	\$	150.797.067
	\$ 2.884.850	\$	10.909.167
	\$ 14.618.877	\$	60.705.313
	\$ 18.141.688	\$	28.022.104
	\$ 292.046	\$	605.000
	\$ 690.807	\$	2.445.30
	\$ 21.315.330	\$	47.498.96
	\$ 1.194.771	\$	1.619.46
	\$ 10.660.651	\$	1.488.62
	\$ 2.894.928	\$	4.309.100
	\$ 2.097.262	\$	3.355.04
	\$ 7.432.755	\$	9.639.030
	\$ 6.046.401	\$	47.161.92
\$	168.769.082	\$	368.556.108
\$	\$ 33.642.890 33.642.890	\$ \$	109.787.189 109.787.18 9
\$	475.501.178	\$	32.164.530
	\$ 92.114.163	\$	210.000.33
\$	24.913.724	\$	65.352.203
\$	67.200.439	\$	144.648.129
		ф	176.812.65
\$	542.701.617	\$	170.012.00
	\$ \$ \$ \$	\$ 1.437.134.203 \$ 759.221.052 \$ 677.913.151 \$ 80.498.716 \$ 2.884.850 \$ 14.618.877 \$ 18.141.688 \$ 292.046 \$ 690.807 \$ 21.315.330 \$ 1.194.771 \$ 10.660.651 \$ 2.894.928 \$ 2.097.262 \$ 7.432.755 \$ 6.046.401 \$ 168.769.082 \$ 33.642.890 \$ 33.642.890 \$ 92.114.163 \$ 24.913.724	\$ 1.437.134.203 \$ \$ 759.221.052 \$ \$ 677.913.151 \$ \$ 677.913.151 \$ \$ 80.498.716 \$ \$ 2.884.850 \$ \$ 14.618.877 \$ \$ 18.141.688 \$ \$ 292.046 \$ \$ 690.807 \$ \$ 21.315.330 \$ \$ 1.194.771 \$ \$ 10.660.651 \$ \$ 2.894.928 \$ \$ 2.097.262 \$ \$ 7.432.755 \$ \$ 6.046.401 \$ \$ 168.769.082 \$ \$ 33.642.890 \$ \$ 33.642.890 \$ \$ 92.114.163 \$ \$ 92.114.163 \$ \$ 92.114.163 \$

XXX Representante legal XXX Contador T.P. XXX

Las Revelaciones a los Estados Financieros son parte Integral de los mismos.

Anexo 11. Estimación de la liquidación del IVA para el primer bimestre del año 2018 Primer escenario

4		DIAN	Declaración del Ir	npı	ıesto sobre	las	v	'en	itas - 1	IVA	Privada		300
1.0	ño	2 0 1 8	3. Periodo	$\overline{}$	1	4. N	ύme	ero c	le formular)			
			Un compromiso que no podem Lea Cuidadosamente las instrucciones	Colon 10s ev									
_ 4	5. Nú	imero de Identificaciín Tributar	ria (N6. DV 7. Primer apellido	8. Se	gundo apellido	_				9. Primer nombre	10.	Otro	nombres
Datos del	11. F	Razón social											Q. Cod Direction sectional
2 6		CNET SA.S.	ción, Marque "x Bimestral Cuatrimes	tral I	Anual	_	_						
Si es		corrección indic 25.Códig	o 26. No. Formulario anterio		•	Ė	Ī		En retiro d	de inventario para	activos fiios.		
		operaciones grav ad		27	-		otsa	မ္မ	consumo	, muestras gratis o o perado en devoluc	donaciones	61	-
		operaciones grav ad		28	303.863.300		ňam	generado	compras	anuladas, rescindic	das o resueltas	62	-
		<u> </u>	av adas (Base Grav able especial)	29	18.233.800		H		gravada	s (Sume 56 a 62)		63	20.836.400
		exportacion de bien		30	-				5%	rtaciones gravadas		64	-
		exportacion de servi		31					general	es y servicios grava		65	-
			de comercializacion internacional	32	-				prov enie	ntes de Zonas Franc oras de bienes grav	cas	66	-
SOS		ventas a zonas franc		33	ē.				del 5%	oras de bienes grav		67	_
Ingresos		juegos de suerte y az		34	-		١.	<u>e</u>	general			68	30.007.900
			s (Arts. 477, 478 y 481 E.T.)	35		ĵ,	ŀ	ontak		cios gravados a la t		69	_
			e producción nacional o importada	36	-	vaci	١.	desc		cios gravados a la t uesto pagado o fa		70	141.700
	Por	operaciones excluido	as	37	=	(Confinuación)	ŀ	Impuesto descontabl	64 a 70)	nido en operacione		71	30.149.600
	Por	operaciones no grav	radas	38		9	١.	ᇤ	simplifica			72	-
	Toto	al Ingresos brutos (sur	ne 27 a 38)	39	322.097.100	privada			Colombic	por no domiciliado tante por devolucio	os o no	73	-
	Dev	voluciones en ventas	anuladas, rescindidas o resueltas	40	2.957.500	uidación			anuladas	s, rescindidas o resu contable por Impue	eltas	74	1.186.900
	Tota	al Ingresos netos recil	bidos durante el periodo (39-40)	41	319.139.600	quid			la gasolin	a y al ACPM		75	
		De bienes grav ados	a la tarifa del 5%	42	-] =			hurto o c	puestos descontab astigo de inventari uestos descontable	os)	76	-
	nes	De bienes gravados	a la tarifa general	43	-		L		+ 74 + 75	- 76)		77	31.336.500
	rtacion	De bienes y servicios	gravados provenientes de Zonas Franco	44	-		re	sult	ado es me	por el período fisco enor a cero escriba	0)	78	-
	Impor	De bienes no grav ac	dos	45	-					del período fiscal (7 enor a cero escriba		79	10.500.100
			no gravados provenientes de Zonas Fra	-	-		_			del período fiscal ar		80	
S		De servicios De bienes gravados	a la tarifa del 5%	48	-		Sc	aldo	a pagar	or IVA que le practi por impuesto (78 -	80 - 81	81	-
Compras	les	De bienes gravados		49	157.936.000				ado es me ones	enor a cero escriba	0)	83	-
ŭ	onale	De servicios gravado		50	_					agar por este perío ultado es negativo		84	_
	Naci	De servicios gravado	os a la tarifa general	51	746.000		ο ΄	Toto	al saldo a	favor por este perí I resultado es nega	odo (79 + 80 +	85	_
		De bienes y servicios	no gravados	52	-		Π		Por difere	encia de tarifa en e saldo a favor		86	0
	Tota	al Compras e importo	aciones brutas (Sume 42 a 52)	53	158.682.000	ĺ	Exceso	descontable	Por difere	encia de tarifa acur anteriores pendien		87	_
		voluciones en compre e periodo	as anuladas, rescindidas o resueltas en	54	6.247.000	ñ	۵	des	Por difere	encia de tarifa susce al siguiente period	eptible de ser	88	
			lizadas durante el período (53 - 54)	55	152.435.000	saldo	de	;	Saldo a fo	av or suceptible de pensado a imputar	ser devuelto	89	10.500.100
용	ဝဓ	A la tarifa del 5%		56	-	ge	Referción	₹		racticaron en perío		90	0
privada	enera	A la tarifa del 5% A la tarifa general		57	20.836.400	Control	Reter			ole de ser aplicada	al siguiente	91	_
ıción	uesto ge	Sobre AIU en operac	iones gravadas (Base gravable especial		266.500			esco	ontable p	or ventas del perío eríodos anteriores s		92	0
Liquidación	Ω	En juegos de suerte y		59	E .		de Ex	el pe	eríodo o impuesto	descontable no sus	ceptible de	93	-
=	<u>=</u>	En venta de cervezo No. Identificación sign	a de producción nacional o importada natario. 79.909.788 96. DV	60	-		80 01	licito	arse en de	volución y/o comper	nsación (85 - 88 -	94	
981		d Representación	77.707.766 76.57	,	997. Espacio exclusivo entidad reco				de la				
			ion la representa		(Fecha Efectiva de				ı	980. Pago Total \$,		-
T ALL	u ue	el declarante o de qu	по пергезепти							996. Espacio p	ara el Autoadhesivo de la	entida	d recaudadora
982	. Có	digo Contador o Rev	isor Fiscal										
Firm	a Re	evisor Fiscal o Contad	or 994. Con Salvedad	_									
983.	No. T	arjeta Profesional		Colo	que el timbre de la m dorso de este				tradora al				

Segundo escenario

4	2	DIAN		Declaración (del In	npı	iesto sobre	las	v	/en	tas - 1	IVA	Privada		300
1.0	ño	2 0 1 8			3. Periodo	0	1	4. Nu	ímε	ero c	e formular				
				Un compromiso que r		Colon									
	5 Ni	úmero de Identificaciín Tributa		dadosamente las Instruccione				L				9. Primer nombre	10	04	
del			1.0.5.7. [4]	ner apellido		0.36	gundo apellido					9. Filmer nombre	10.	. Ollo	s nombres
Datos de declarant		Razón social CNET S.A.S													12. Cod Direction sectional
	1. Pe	eriodicidad de la declarad corrección india 25.Códig		x Bimestral C . No. Formulario anterio	Cuatrimes	tral	Anua		L						
	Por	operaciones gravac	das al 5%			27	_			, 유		de inventario para , muestras gratis o		61	_
	Por	operaciones gravac	das a la tarifo	general		28	470.258.100		poest	era	IVA recu	perado en devolu anuladas, rescindi	ciones en	62	_
	A.I.	.U por operaciones gr	avadas (Ba	se Gravable especia	l)	29			<u>=</u>		Total imp	uesto generado po s (Sume 56 a 62)		63	89.349.000
	Por	exportacion de bien	es			30	_	l				taciones gravada:	a la tarifa del	64	
	Por	exportacion de servi	icios			31					Por impor aeneral	taciones gravada:	a la tarifa	65	
	Por	ventas a sociedade:	s de comerc	ializacion internacion	al	32		l			De biene	es y servicios grava		66	
	Por	ventas a zonas franc	cas			33	<u> </u>				Por comp	ntes de Zonas Fran oras de bienes grav		67	<u> </u>
Ingresos	Por	iuegos de suerte y a	zar			34	-	l			del 5% Por comp	oras de bienes grav	ados a la tarifa	68	-
<u>B</u>		operaciones exenta:		178 v 481 FT1		35	-	l	١.	ple	general Por servic	cios gravados a la t	arifa del 5%	69	<u>-</u>
					da	36		ión)	ŀ	Jesto descontable		cios gravados a la t		70	-
		venta de cerveza d		птасюта о трога	luu	Н	-	nuac		des		uesto pagado o fa			-
		operaciones excluid				37	-	(Continuación)	1	nest	64 a 70)	nido en operacione		71	-
		operaciones no grav				38) ppr	١.		simplifica	do nido por servicios pr	estados en	72	
		al Ingresos brutos (sui				39	470.258.100	privada			Colombic	por no domiciliado tante por devoluci	os o no	73	-
		voluciones en ventas			S	40		uidación			anuladas	s, rescindidas o resu ontable por Impue	eltas	74	
	Tot	al Ingresos netos reci T	bidos duran	te el periodo (39-40)		41	470.258.100	iquid			la gasolin	a y al ACPM		75	
		De bienes gravados	a la tarifa d	el 5%		42	-]			hurto o c	puestos descontab astigo de inventari	os)	76	
	ones	De bienes gravados	a la tarifa g	eneral		43	-				+ 74 + 75			77	-
	taciones	De bienes y servicios	grav ados p	rovenientes de Zona	s Franco	44	-		re	sult	ado es me	por el período fisc enor a cero escribo	0)	78	89.349.000
	mpod	De bienes no grav a	dos			45	-					del período fiscal (7 enor a cero escribo		79	-
	_	De bienes y servicios	no grav ado	os provenientes de Zo	onas Frai	46			Sc	aldo	a favor o	del período fiscal ar	nterior	80	
2		De servicios				47	-	ŀ				or IVA que le pract por impuesto (78 -		81	-
Compras		De bienes gravados De bienes gravados				48	-		re	esult		enor a cero escribo		82	89.349.000
ပိ	ionales	De servicios gravados				50	-	ı	То	otal	saldo a p	agar por este perío		84	
	Nacio	De servicios gravado				51	-		ο ΄	Toto	ıl saldo a	ultado es negativo favor por este peri	odo (79 + 80 +	85	89.349.000
	_	De bienes y servicios				52	-		81			<u>l resultado es nega</u> encia de tarifa en e		86	-
	T - 4						-		ose	ntable 1		saldo a favor encia de tarifa acui	mulado en	87	0
		al Compras e importo			as en	53	-	l	Ä	descontabl		anteriores pendien encia de tarifa susc		88	-
		e periodo				54	-	sop	L			al siguiente perioc avor suceptible de		-	-
	101	al compras netas rea	ilizaaas auro	inte el periodo (53 - s	54)	55	-	de sald	ón de	, A	y/o comp	oensado a imputar acticaron en perío	en el periodo	89	-
vada	generado	A la tarifa del 5%				56	-	Control	Referción	Ι×	no aplico			90	0
ón pri		A la tarifa general	ciones aray o	adas (Base grav able e	especial	57 58	89.349.000	ပိ	\vdash		período (91 92	- 0
Liquidación privada	Jesto	En juegos de suerte		idas (base gravable r	Сэрссіаі	59			De	esco		eríodos anteriores :		93	
Liqui	lmp	En venta de cervez	a de produc	ción nacional o impo	rtada	60		ı	ΕX	ces	o impuesto	o descontable no sus volución y/o compe		94	
	95.	No. Identificación sig	natario.	79.909.788	96. DV				01	,					
981.	Có	d Representación				,	97. Espacio exclusivo entidad reco	auda	dor	a					
Firm	a de	el declarante o de qu	uien lo repres	senta			(Fecha Efectiva de	la trai	nsac	cción)		980. Pago Total \$	89	2.34	9.000
												996. Espacio p	ara el Autoadhesivo de la	entido	d recaudadora
982.	Có	digo Contador o Rev	isor Fiscal												
	a Re	evisor Fiscal o Contad	lor	994. Con Salveda	ıd	Col-	que el timbre de la m	ac. :-		recir.	radora a'				
Firm						COIC	que el limble de la M	uquir	ur	cyisi	rauora al	i			